



REDDIG RCC/4

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Oficina Regional Sudamericana

**CUARTA REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA REDDIG
REDDIG RCC/4**

INFORME

(Lima, Perú, 30 – 31 de enero de 2003)

La designación empleada y la presentación del material en esta publicación no implican expresión de opinión alguna por parte de la OACI, referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, o a la delimitación de sus fronteras o límites.

INDICE

i -	Índice	i-1
ii -	Reseña de la Reunión.....	ii-1
	Lugar y duración de la Reunión.....	ii-1
	Apertura	ii-1
	Idioma de trabajo	ii-1
	Participantes y organización	ii-1
	Lista de Conclusiones de la reunión REDDIG RCC/4	ii-2
iii -	Lista de Participantes	iii-1
Informe sobre la Cuestión 1 del Orden del Día:		
	Revisión del informe de la Tercera Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG.....	1-1
Informe sobre la Cuestión 2 del Orden del Día:		
	Informe de las actividades realizadas a la fecha desde la Tercera Reunión del Comité de Coordinación del la REDDIG.....	2-1
Informe sobre la Cuestión 3 del Orden del Día:		
	Situación financiera del proyecto.....	3-1
Informe sobre la Cuestión 4 del Orden del Día:		
	Programa de actividades futuras del proyecto.....	4-1
4.1	Coordinación con los Estados sobre asuntos relativos a la siguiente fase del proyecto	
4.2	Coordinación para la activación del nuevo proyecto para el Sistema de Gestión de la REDDIG	
Informe sobre la Cuestión 5 del Orden del Día:		
	Otros asuntos.....	5-1

RESEÑA DE LA REUNION

1. LUGAR Y DURACION DE LA REUNION

La Cuarta Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG se llevó a cabo en la sede de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, en Lima, Perú, del 30 al 31 de enero de 2003.

2. APERTURA

El señor Marco Ospina, Oficial Regional de Transporte Aéreo, Secretario de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil y Director Encargado de la Oficina Sudamericana de la OACI, dio la bienvenida a los participantes resaltando el carácter pionero del proyecto REDDIG y las dificultades que ha superado para lograr el éxito de este proyecto que está pronto a culminar exitosamente, asimismo resaltó la importancia de los acuerdos que se deben alcanzar en esta reunión. A continuación el doctor Julián Palacín, Presidente de Directorio de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S. A., dio la bienvenida a los participantes y resaltó la importancia de los temas a tratar, dando por inaugurada la reunión.

3. IDIOMAS DE TRABAJO

Los idiomas de trabajo y de la documentación de la Reunión fueron español y inglés.

4. PARTICIPANTES Y ORGANIZACIÓN

Asistieron 9 Estados a la Reunión (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Francia, Guyana, Perú y Uruguay), haciendo un total de 15 participantes, incluidos los funcionarios de OACI. La lista de participantes aparece en las páginas iii-1 a iii-3.

Actuó como moderador el señor Carlos Stehli, Director Regional Adjunto a.i., asistido por el señor Oscar Quesada-Carboni, Coordinador Regional de Cooperación Técnica, y el señor Tomás Sheen, experto internacional en comunicaciones aeronáuticas del proyecto RLA/98/019.

5. **LISTA DE CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN RCC/4**

No.	Título	Página
RCC 4/1	Asuntos pendientes a ser resueltos por los Estados para garantizar el éxito de las PSAT	2-2
RCC 4/2	Desglose detallado de gastos al finalizar el proyecto	3-1
RCC 4/3	Proyecto regional de cooperación técnica RLA/03/901 - Aprobación del documento de proyecto	4-2

LISTA DE PARTICIPANTES / LIST OF PARTICIPANTS**ARGENTINA**

Alberto Miguel Singh
Dirección de Comunicaciones
Fuerza Aérea Argentina
Comodoro Pedro Zanni 250, Piso 10, Oficina 1063
(1009) Buenos Aires, ARGENTINA

Tel: +5411-4317-6667
Fax: +5411-4317-6322
E-Mail: asingh@impsat1.com.ar
singha@infovia.com.ar

BOLIVIA

Hernando Lara Valda
Jefe del Departamento de Ingeniería Electrónica
AASANA
Av. Montes 716, Piso 4
La Paz, BOLIVIA

Tel: 5912-237-0340
Fax: 5912-231-7090
E-Mail: asaanadt@ceibo.entelnet.bo

BRASIL/BRAZIL

Francisco Almeida Da Silva
Asesor de Telecomunicaciones
DPV-FL
Aeroporto Hercilio Luz s/n
Florianopolis
CEP 88010-970 SC

Tel: 5548-236-1308
Fax: 5548-236-1308
E-Mail: franciscoalmeida@hotmail.com
franciscoas@terra.com.br

CHILE

Claudio Ramírez
Subdirector de Proyecto
DGAC
Miguel Claro 1314
Santiago, CHILE

Tel: 562-202-2805
Fax: 562-209-3247
E-Mail: sdproyec@dgac.cl

ECUADOR

Patricio Egüez
Jefe División Electrónica
DGAC
Calle Buenos Aires No. 149 y Av. 10 de Agosto
Quito, Ecuador

Tel: 5932 2 228309
Fax: 5932 2 506576
E-Mail: peguezv@hotmail.com

Víctor Acosta
Jefe Sección Telefonía
DGAC
Calle Buenos Aires No. 149 y Av. 10 de Agosto
Quito, Ecuador

Tel: 5932 2 228309
Fax: 5932 2 506576
E-Mail: victoracosta@hotmail.com

FRANCIA/FRANCE

Raymond Dupont
Chef du Département Exploitation et Infrastructure
BP 644 97262 Fort de France Cedex
Martinique, FRANCE

Tel: 596-596-556016
Fax: 596-596-634706
E-Mail: raymond.dupont@aviation-civile.gouv.fr

Michel Areno
Adjoint Chef Communications
STNA 1 Avenue Dr. Grynfolgel BP1084
31035 Toulouse, FRANCE

Tel: 33-562-145452
Fax: 33-562-145401
E-Mail: michel.arenno@aviation-civile.gouv.fr

GUYANA

Dennis A. Daniel
Air Navigation Service
Control Tower Complex
Cheddi Jagan Intl. Airport
Timehri, EBD, Guyana

Tel: (592) 261-2217
Fax: (592) 261-2293
E-Mail: dans@gcaa-gy.org

PERU

Enrique Escalante Marcotti
Gerente Técnico
CORPAC S.A.
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
Callao, PERU

Tel: 511-575-1354
Fax: 511-571-1354
E-Mail: eescalante@corpac.gob.pe

PERU (CONT.)

José Luis Paredes
Jefe de Proyectos Especiales de Aeronavegación
CORPAC S.A
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
Callao, PERU

Tel: 511-575-4888
Fax: 511-484-0643
E-Mail: jlparedes@corpac.gob.pe

URUGUAY

Angel Vanzini
Sub-Director Electrónica
D.G.I.A.
Camino Carrasco 253 - Aeropuerto Internacional de Carrasco
Canelones, URUGUAY

Tel: 5982-6040404
Fax: 5982-6014755
E-Mail: angelvanzini@hotmail.com

OACI/ ICAO

Carlos Stehli
Subdirector interino
Oficina Regional SAM
Apartado Aéreo 4127
Lima 100, PERU

Tel: +511 575 1646 / 575 1476
Fax: +511 575 0974 / 575 1479
E-mail: cs@lima.icao.int
Website: www.lima.icao.int

Oscar Quesada-Carboni
Coordinador Regional de Cooperación Técnica
Oficina Regional SAM
Apartado Aéreo 4127
Lima 100, PERU

Tel: 511-575-1476/1477
Fax: 511-575-0974
E-Mail: oq@lima.icao.int
Website: www.lima.icao.int

Tomás Sheen
Experto en Comunicaciones
Oficina de Proyecto REDDIG
Oficina Regional SAM
Apartado Aéreo 4127
Lima 100, PERU

Tel: 511-575-1476/1477
Fax: 511-575-0974
E-Mail: ts@lima.icao.int
Website: www.lima.icao.int

Cuestión 1

del Orden del Día: Informe de la tercera reunión del Comité de Coordinación

1.1 Bajo este asunto, el Comité de Coordinación tomó nota de los acuerdos alcanzados durante la tercera reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/3) realizada en Lima, Perú, del 06 al 07 de noviembre de 2002, con la participación de ocho Estados de la región. En esta reunión se discutieron asuntos relacionados con:

- Enmienda al contrato de la REDDIG para la compra de equipo adicional (Alimentador de antena, tableros de energía eléctrica y los conmutadores de redundancia).
- Detalles de la contratación del experto en comunicaciones.
- Obtención de las licencias de operación de los nodos REDDIG.
- Registros de las estaciones REDDIG y autorización de acceso al satélite con PANAMSAT.
- Seguimiento de la implantación de la FIR Amazónica.
- Instalación de las antenas REDDIG.
- Actualización de la información de los UPS en los nodos REDDIG.
- Arreglos para la internación de equipos de interior (IDU) y tableros de distribución eléctrica (PDB) e instalación.
- Instalación del tablero de distribución eléctrica.
- Interfaces digitales de voz y circuitos de la Red de respaldo de la REDDIG.
- Negociación del contrato con PanamSat para el arriendo del segmento satelital.
- Plan de Instalación, Comisionamiento, Entrenamiento, PSAT y NAT.
- Cursos de capacitación.
- Página WEB del proyecto RLA/98/019.

1.2 Asimismo se presentó un análisis de la situación financiera del proyecto y se presentó un desglose detallado de los gastos realizados por el proyecto RLA/98/019 al 30 de septiembre de 2002, incluyendo los gastos que se estimaba realizar hasta el 31 de diciembre de 2002.

1.3 También en la RCC/3 se consideró el informe del Grupo de Tarea establecido durante la Reunión RCC/2 para discutir las opciones para la administración de la REDDIG y se acordó la preparación de un nuevo proyecto de cooperación técnica para la administración de la REDDIG con el objetivo de crear a la brevedad posible un mecanismo multinacional para la administración definitiva de la REDDIG y para facilitar la operación de la red mientras se desarrolla dicho esquema.

1.4 Asimismo se establecieron los nodos de gestión de la REDDIG y se solicitó prever en el presupuesto del nuevo proyecto los fondos necesarios para el establecimiento de un lote de repuestos. También se definió la forma de distribuir los costos compartidos del nuevo proyecto, el mecanismo de pago para cubrir el costo del segmento satelital y se solicitó considerar en el desarrollo del nuevo proyecto la incorporación de aplicaciones CNS/ATM en la plataforma REDDIG.

1.5 También se informó sobre las actividades futuras del proyecto relativas a la instalación y puesta en marcha de la REDDIG, la coordinación con los Estados para los cursos de entrenamiento y el proceso de instalación del equipamiento interior, puesta en marcha, visitas y documentos relacionados.

1.6 El Informe de la Tercera Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto RLA/98/019 realizada en Lima, Perú del 06 al 07 de noviembre de 2002, fue distribuido a los Estados con Carta No. SA6558 de fecha 13 de diciembre de 2002.

1.7 En el Apéndice A de este asunto se presentan las conclusiones adoptadas por la RCC/3.

CONCLUSIONES ADOPTADAS EN LA RCC/3**CONCLUSION RCC3/1 PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OACI PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA REDDIG**

Que la OACI prepare y presente para revisión y comentarios de los Estados un documento de proyecto de cooperación técnica cuyo objetivo será el de asistir en la creación, a la brevedad posible, de un mecanismo multinacional para la Administración definitiva de la REDDIG y facilitar la operación de la red mientras se desarrolla dicho esquema.

CONCLUSIÓN RCC3/2 ACUERDO MULTINACIONAL DEFINITIVO

Que los Estados de la región SAM tomen las acciones que sean necesarias para apoyar el proyecto de cooperación técnica de la OACI para el establecimiento de un acuerdo multinacional definitivo de la Administración de la REDDIG para que este objetivo pueda ser alcanzado a la brevedad posible y en un plazo no mayor a dos (2) años.

CONCLUSIÓN RCC3/3 DESIGNACIÓN DE LOS NODOS DE GESTIÓN DE LA REDDIG

- a) Se establecen los Centros de Control de Red (NCC) de la REDDIG en los Nodos de Buenos Aires (SAEZ) y Manaus (SBMN) y en caso de contingencia en los Nodos de Montevideo (SUMU) y Bogotá (SKED) respectivamente; y
- b) En caso de que los Estados pertinentes deseen instalar Nodos NCC en SUMU y SKED, esto no debe implicar costos adicionales al proyecto.

CONCLUSIÓN RCC3/4 SOLUCIONES ALTERNATIVAS PARA IMPLANTAR EL NCC EN MANAOS

A fin de implantar el NCC en Manaus, que el Proyecto RLA/98/019 estudie en coordinación con el contratista SEEE soluciones alternativas a aquella que signifique el traslado del NCC de Lima a Manaus que puedan ser de beneficio para la gestión y funcionamiento de la REDDIG.

CONCLUSION RCC3/5 PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PARA REPUESTOS DE LA REDDIG

- a) El proyecto deberá tomar previsiones presupuestarias para el establecimiento de un lote de repuestos para que sean administrados por el futuro proyecto para la administración de la REDDIG; y

- b) Los Estados que soliciten repuestos deberán depositar en la cuenta del proyecto los costos de estos repuestos y los gastos en que incurra el proyecto para su envío e internación.

CONCLUSIÓN RCC3/6 ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE COSTOS COMPARTIDOS

Que la OACI considere lo siguiente para el establecimiento del presupuesto del proyecto y su distribución de costos compartidos:

- (a) Los costos del arrendamiento del segmento satelital serán distribuidos inicialmente tomando en consideración el ancho de banda utilizado por cada nodo que se muestra como **Apéndice A** a este asunto, y posteriormente tomando como base el tráfico real; y
- (b) Los demás costos del proyecto serán distribuidos en partes iguales por cada nodo.

CONCLUSIÓN RCC3/7 CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTADOS PARA EL PAGO DEL SEGMENTO SATELITAL

- a) Las contribuciones de los Estados al nuevo proyecto deberán permitir que la Cooperación Técnica de la OACI cubra los costos del arrendamiento anual del segmento satelital incluyendo posibles multas en caso de una eventual interrupción del contrato antes de la fecha establecida.
- b) La OACI considerará la suscripción de un contrato de arrendamiento que ofrezca la mayor rentabilidad posible y la menor inversión inicial, con la posibilidad de realizar modificaciones o cancelarlo en el momento que fuere necesario.

CONCLUSIÓN RCC3/8 DESARROLLO DE APLICACIONES CNS/ATM

Que el futuro proyecto de cooperación técnica que administre la REDDIG coordine con el Proyecto RLA/98/003 sobre Transición a los Sistemas CNS/ATM en las regiones CAR y SAM el desarrollo de aplicaciones, tales como AMHS u otras, para que se implanten en la plataforma REDDIG.

Cuestión 2

del Orden del día: Actividades realizadas

2.1 Bajo esta cuestión del Orden del Día, la reunión recibió información sobre el avance del proyecto desde la reunión RCC/3. En este sentido, se tomó nota de varios problemas ocurridos con el proceso del retiro de aduana de los equipos en algunos Estados, pero, finalmente todo el equipamiento ODU e IDU fue liberado de aduanas y, en la mayoría de los casos, instalado, con la excepción del nodo de Manaos, situación que fue reportada durante la reunión indicando que el mismo estaba actualmente en proceso de instalación del equipamiento IDU. La reunión tomó nota que los trabajos de instalación tuvieron un promedio de aproximadamente 6 días por nodo.

2.2 La reunión fue informada sobre el line-up de los nodos con PanamSat. En este sentido, se tomó nota que este procedimiento para Manaos no ha sido aún completado debido a la fase de instalación del mismo.

2.3 La reunión recibió información sobre los dos cursos en idioma español llevados a cabo en Bogotá. El primero impartido por la Administración Colombiana fue de importancia como curso de refrescamiento en asuntos a ser utilizados durante el segundo curso, específicamente desarrollado de acuerdo al contrato SEEE/OACI. En relación con este segundo curso de entrenamiento, Perú, en representación de las otras personas que estaban recibiendo la capacitación, presentaron sus puntos de vista sobre el mismo. En este sentido se notó lo siguiente:

- a) El alcance del curso fue muy amplio y ambicioso para los 10 días programados para la duración del mismo.
- b) La parte práctica del curso no fue suficiente y, aunque la misma fue incrementada, es necesario dar en el futuro mayor atención a este material si se desarrollan cursos de capacitación adicionales.
- c) Se notó que el instructor principal no participó en la instalación de la REDDIG y, por lo tanto, no tenía conocimiento respecto al estado de implementación del proyecto. El segundo instructor no tenía fluidez en español, situación que en ciertos momentos cuando no se disponía de traductor produjo dificultades.
- d) Algunas partes del material de capacitación traducido al español presentaba deficiencias y, en algunos casos, la calidad de las imágenes no era muy buena.
- e) Debido a la falta de computadoras, algunas de las personas que estaban siendo capacitadas no tuvieron acceso completo a los CDs que contenían el material de curso de capacitación.

2.3.1 Con respecto a este asunto, OACI indicó que para futuros cursos de capacitación, previstos como se indica en el informe de la Cuestión 4 del Orden del Día, los puntos arriba indicados serán tomados en cuenta para mejorar la ejecución de los mismos.

2.4 La reunión recibió información de Brasil que el ACC Porto Velho está actualmente integrado a las facilidades del ACC de Manaus, y que el ACC Belem también estará pronto integrado a Manaus, pero que los mismos estarán identificados operacionalmente por su actual designación hasta que el ACC Amazónica sea activado.

2.5 La reunión tomó nota que, a pesar que todos los nodos estarán instalados en breve, existen trabajos pendientes para preparar las instalaciones para el siguiente paso que es la prueba de aceptación provisional en el sitio, llamada PSAT. En este sentido, la reunión tomó nota que SEEE llevaría a cabo parte de estos asuntos pendientes y que las administraciones deberán también preparar los equipos y circuitos terminales de usuario a ser conectados al nodo REDDIG, de tal forma que el contratista no tenga dificultades para conectar los equipos de usuario al nodo REDDIG. OACI presentó una figura completa de los trabajos pendientes de parte de SEEE, señalando que debido a que la instalación no está finalizada SEEE, como condición del contrato SEEE/OACI, deberá resolver la situación en cada nodo antes de proceder con las PSAT. Debido a que el éxito de las PSAT es el paso clave para garantizar el éxito de la implementación de la REDDIG, será necesario que las administraciones resuelvan lo antes posible los asuntos pendientes para preparar el equipo terminal de usuario y la licencia para operar el nodo. En este sentido la reunión preparó la lista de asuntos pendientes por Estado con las tareas a ser realizadas y las fechas límites correspondientes para garantizar el éxito de las PSAT. La lista mencionada, por Estado, se adjunta como **Apéndice A** a esta parte del informe. En este sentido la reunión formuló la siguiente Conclusión:

CONCLUSIÓN RCC 4/1 - ASUNTOS PENDIENTES A SER RESUELTOS POR LOS ESTADOS PARA GARANTIZAR EL ÉXITO DE LAS PSAT

Que:

- a) OACI, en correspondencia con el contrato SEEE/OACI, coordine con el contratista la resolución de todos los asuntos pendientes antes de proceder con las PSAT, y
- b) los Estados resuelvan, lo más pronto posible y no después a las fechas límites indicadas en la lista por Estados adjunta como Apéndice A a esta parte del informe, los asuntos pendientes para facilitar los trabajos del contratista para la conexión del nodo REDDIG al equipo terminal de usuario de la AAC, de manera tal de garantizar el éxito de las PSAT.

**ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LAS PSAT
AJUSTE DE LOS NODOS**

Leyenda:

CWP:	Posición de trabajo de comunicaciones
OS:	Clase de servicio
NA:	No aplicable
PDB:	Power distribution board (tablero de distribución de energía eléctrica)
TBD:	A ser determinado
VCSS:	Sistema de conmutación de voz

Notas:

1. Plan de Discado:
 - a) La AAC debe determinar el plan de numeración para facilitar el acceso de sus usuarios a la red REDDIG y la de los usuarios de la REDDIG a su red doméstica. Para satisfacer este requerimiento deberá definir grupo troncal, clase de servicio para restricción de llamadas, prefijo de acceso, y cantidad de dígitos para efectuar la selección. El documento TSD contiene información sobre el plan de discado.
 - b) La información a ser remitida por la AAC a la Oficina del proyecto debe incluir los siguiente:
 - Si las llamadas salientes insertan o eliminan el prefijo "7".
 - Si las llamadas entrantes requieren o no el prefijo "7".
 - Confirmar la señalización empleada (línea y registro).
 - El número de dígitos requeridos en la red Administrativa.
 - El directorio ATS y Administrativo de autoridades y Mantenimiento.

**TABLA 1.01: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: EZEIZA (SAEZ)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Comprobar Programación interfaces ATSD/ATSa	03-Feb-2003
	Comprobar Programación CWP	03-Feb-2003
	Comprobar Programación plan de discado.	03-Feb-2003
	Comprobar cableado de nuevos circuitos a MDF	03-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF	03-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	03-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	03-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	03-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	03-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento de nueva configuración	03-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF.	03-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	03-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos para pruebas.	03-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	03-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	03-Feb-2003
RADAR	Comprobar funcionamiento puerta datos RADAR y equip. Aux.	03-Feb-2003
	Carta alambrado conector	03-Feb-2003
	Otros (TBD)	TBD
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.02: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: MONTEVIDEO (SUMU)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Programación de interfaces ATSD/ATSa	04-Feb-2003
	Programación CWP	04-Feb-2003
	Programación plan de discado.	04-Feb-2003
	Identificación puertas.	04-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	04-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF	04-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF	04-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	04-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	04-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	04-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	04-Feb-2003
	Identificación de puerta.	04-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	04-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF.	04-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF.	04-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	04-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos para pruebas.	04-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	04-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	04-Feb-2003
RADAR	Instalar difusor de señal (equip. Aux)	04-Feb-2003
	Instalar selector de señal (equip Aux)	04-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento de equip. Aux. instalado.	04-Feb-2003
	Carta alambrado conector	04-Feb-2003
	Otros (TBD)	TBD
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.03: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: ASUNCIÓN (SGAS)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Adquisición terminales y tarjetas PANASONIC E&M	08-Feb-2003
	Programación plan de discado	08-Feb-2003
	Programación grupo troncal/interfases ATSD/ATSa	08-Feb-2003
	Identificación puerttas.	08-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	08-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF e instalación terminales	08-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF	08-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	08-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	08-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	08-Feb-2003
	Identificación de puerta.	08-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	08-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF.	08-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF.	08-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos para pruebas.	08-Feb-2003
	Instalar conversores loop/V.24 + Baudot/ASCII	08-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	08-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	08-Feb-2003
RADAR	NA	NA
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.04: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: SANTIAGO DE CHILE (SCEL)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Programación de interfaces ATSD/ATSa	11-Feb-2003
	Programación CWP	11-Feb-2003
	Programación plan de discado.	11-Feb-2003
	Identificación puertas.	11-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	11-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF	11-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF	11-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	11-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	11-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	11-Feb-2003
	Identificación de puerta.	11-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	11-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF.	11-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF.	11-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Prepara circuitos Async	11-Feb-2003
	Preparar circuito X.25 para pruebas.	11-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	11-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	11-Feb-2003
RADAR	Preparar circuito	11-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento	11-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector	11-Feb-2003
	Otros (TBD)	TBD
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.05: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: LA PAZ (SLLP)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Instalación PBX Panasonic.	11-Feb-2003
	Programación de interfaces ATSD/ATSa.	11-Feb-2003
	Instalación terminales	11-Feb-2003
	Programación plan de discado.	11-Feb-2003
	Identificación puertas.	11-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	11-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF	11-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF	11-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	11-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	11-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	11-Feb-2003
	Identificación de puerta.	11-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	11-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF.	11-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF.	11-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos	11-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	11-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	11-Feb-2003
RADAR	NA	NA
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.06: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: LIMA (SPIM)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Comprobar Programación de interfaces ATSD/ATSa	03-Feb-2003
	Comprobar Programación CWP	03-Feb-2003
	Comprobar Programación plan de discado.	03-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	03-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	03-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	03-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	03-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	03-Feb-2003
	Identificación de puerta.	03-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	03-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	03-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos.	11-Feb-2003
	Prepara circuito X.25 para pruebas	11-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	11-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	11-Feb-2003
RADAR	Preparar circuitos	11-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento	11-Feb-2003
	Carta alambrado conector	11-Feb-2003
	Otros (TBD)	TBD
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.07: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: GUAYAQUIL (SEGU)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Comprobar configuración Física y Alambrado E1 de SW.	18-Feb-2003
	Instalar terminales	18-Feb-2003
	Programación plan de discado.	18-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	18-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	18-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	18-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	18-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	18-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos.	18-Feb-2003
	Preparar circuito X.25 para pruebas.	18-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	18-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	18-Feb-2003
RADAR	Preparar circuitos	18-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	18-Feb-2003
	Carta alambrado conector	18-Feb-2003
	Otros (TBD)	TBD
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.08: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: BOGOTA (SKED)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Programación de interfaces ATSD/ATSa	18-Feb-2003
	Programación CWP	18-Feb-2003
	Programación plan de discado.	18-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	18-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	18-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	18-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	18-Feb-2003
	Identificación de puerta.	18-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	18-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos	18-Feb-2003
	Preparar circuito X.25 para pruebas	18-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	18-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	18-Feb-2003
RADAR	Preparar circuito para pruebas	18-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento de equip. Aux. instalado.	18-Feb-2003
	Carta alambrado conector	18-Feb-2003
	Otros (TBD)	TBD
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.09: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: MAIQUETÍA (SVMÍ)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Programación de interfaces ATSD/ATSa	18-Feb-2003
	Programación CWP	18-Feb-2003
	Programación plan de discado.	18-Feb-2003
	Identificación puertas.	18-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	18-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF	18-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF	18-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	18-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	18-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	18-Feb-2003
	Identificación de puerta.	18-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	18-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF.	18-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF.	18-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
Otros (TBD).	TBD	
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos.	18-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	18-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	18-Feb-2003
RADAR	Preparar circuito	25-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento de equip. Aux. instalado.	25-Feb-2003
	Otros (TBD)	25-Feb-2003
UPS	Instalar y comprobar funcionamiento	01-Mar-2003
PDB	OK	01-Mar-2003
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.10: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: GEORGETOWN (SYGC)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Comprobación Programación de interfaces	18-Feb-2003
	Comprobación Programación CWP/terminal	18-Feb-2003
	Programación plan de discado.	18-Feb-2003
	Comprobar Identificación puertas.	18-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	18-Feb-2003
	Comprobar Cableado circuitos a MDF	18-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF	18-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	18-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	18-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	18-Feb-2003
	Comprobar Identificación de puerta.	18-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	18-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF.	18-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF.	18-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	18-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos.	01-Mar-2003
	Comprobar funcionamiento.	01-Mar-2003
	Carta de alambrado de conector.	01-Mar-2003
RADAR	NA	NA
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.11: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: PARAMARIBO (SMPM)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Programación de interfaces	18-Feb-2003
	Programación CWP	18-Febr-2003
	Programación plan de discado.	18-Feb-2003
	Identificación puertas.	18-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	18-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF	18-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF	18-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	18-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	18-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	18-Feb-2003
	Identificación de puerta.	18-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	18-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF.	18-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF.	18-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	04-Feb-2003
Otros (TBD).	TBD	
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos.	01-Mar-2003
	Comprobar funcionamiento.	01-Mar-2003
	Carta de alambrado de conector.	01-Mar-2003
RADAR	NA	NA
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.12: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: CAYENNE (SOCA)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Comprobación Programación de interfaces	04-Mar-2003
	Comprobación Programación CWP	04-Mar-2003
	Programación plan de discado.	04-Mar-2003
	Identificación puertas.	04-Mar-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	04-Mar-2003
	Cableado circuitos a MDF	04-Mar-2003
	Carta de alambrado de MDF	04-Mar-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	04-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	04-Mar-2003
	Programación grupo troncal.	04-Mar-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	04-Mar-2003
	Identificación de puerta.	04-Mar-2003
	Comprobación de funcionamiento.	04-Mar-2003
	Cableado circuitos a MDF.	04-Mar-2003
	Carta de alambrado de MDF.	04-Mar-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	04-Mar-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos.	04-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	04-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	04-Feb-2003
RADAR	Instalar difusor de señal (equip. Aux)	04-Feb-2003
	Instalar selector de señal (equip Aux)	04-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento de equip. Aux. instalado.	04-Feb-2003
	Otros (TBD)	TBD
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.13: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: MANAUS (SBMN)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Programación de interfaces ATSD/ATSa	25-Ene-2003
	Programación CWP	25-Ene-2003
	Programación plan de discado.	25-Ene-2003
	Identificación puertas.	25-Ene-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	25-Ene-2003
	Cableado circuitos a MDF	25-Ene-2003
	Carta de alambrado de MDF	25-Ene-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	25-Ene-2003
	Programación grupo troncal.	25-Ene-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	25-Ene-2003
	Identificación de puerta.	25-Ene-2003
	Comprobación de funcionamiento.	25-Ene-2003
	Cableado circuitos a MDF.	25-Ene-2003
	Carta de alambrado de MDF.	25-Ene-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
Otros (TBD).	TBD	
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos para pruebas.	25-Ene-2003
	Comprobar funcionamiento.	25-Ene-2003
	Carta de alambrado de conector.	25-Ene-2003
RADAR	Preparar circuitos.	25-Ene-2003
	Comprobar funcionamiento de equip. Aux. instalado.	25-Ene-2003
	Carta alambrado conector	25-Ene-2003
	Otros (TBD)	TBD
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.14: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: RECIFE (SBRF)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Comprobar Programación de interfaces	04-Feb-2003
	Comprobación Programación CWP	04-Feb-2003
	Comprobación Programación plan de discado.	04-Feb-2003
	Comprobación Identificación puertas.	04-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	04-Feb-2003
	Comprobación Cableado circuitos a MDF	04-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF	04-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	04-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	04-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	04-Feb-2003
	Identificación de puerta.	04-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	04-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF.	04-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF.	04-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos para pruebas.	04-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	04-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	04-Feb-2003
RADAR	NA	NA
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

**TABLA 1.15: ACTIVIDADES PREPARATORIAS PSAT/AJUSTE DEL NODO
NODO: CURITIBA (SBCT)**

EQUIPAMIENTO	ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR CAA	Fecha Límite
VCSS/PBX	Comprobar Programación de interfaces	03-Feb-2003
	Comprobar Programación CWP	03-Feb-2003
	Comprobar Programación plan de discado.	03-Feb-2003
	Comprobar Identificación puertas.	03-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento de nueva configuración	03-Feb-2003
	Comprobar Cableado circuitos a MDF	03-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF	03-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
	Otros (TBD).	TBD
PBX ADM.	Programación plan de discado.	03-Feb-2003
	Programación grupo troncal.	03-Feb-2003
	Programación Restricción de Acceso (COS).	03-Feb-2003
	Identificación de puerta.	03-Feb-2003
	Comprobación de funcionamiento.	03-Feb-2003
	Cableado circuitos a MDF.	03-Feb-2003
	Carta de alambrado de MDF.	03-Feb-2003
	Remitir Plan de Discado a Oficina de Proyecto.	05-Feb-2003
Otros (TBD).	TBD	
AFTN	Preparar circuitos asincrónicos para pruebas.	03-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento.	03-Feb-2003
	Carta de alambrado de conector.	03-Feb-2003
RADAR	Instalar difusor de señal (equip. Aux)	03-Feb-2003
	Instalar selector de señal (equip Aux)	03-Feb-2003
	Comprobar funcionamiento de equip. Aux. instalado.	03-Feb-2003
	Otros (TBD)	TBD
UPS	OK	OK
PDB	OK	OK
OTROS	TBD	TBD

Cuestión 3
del Orden del Día: Situación financiera del proyecto

3.1 Bajo este punto del orden del día el Comité de Coordinación fue informado que en tercera reunión del Comité de Coordinación se presentó un desglose detallado de los gastos realizados por el proyecto RLA/98/019 al 30 de septiembre de 2002, que incluía una estimación de los gastos hasta el 31 de diciembre de 2002.

3.2 Asimismo se informó sobre el estado actual de las contribuciones de costos compartidos que se presenta como **Apéndice A** de este asunto, resaltando que solamente falta el depósito de AASANA de Bolivia para completar el total de las contribuciones.

3.3 El delegado de Bolivia manifestó su preocupación por la situación del depósito de las contribuciones de AASANA y se comprometió a realizar las gestiones que fueran necesarias en su Administración para el depósito de las contribuciones pendientes.

3.4 Asimismo se informó a la reunión sobre la última revisión del presupuesto del proyecto, que se incluye como **Apéndice B** de esta Cuestión del Orden del Día.

3.5 Al tomar nota de la información presentada, y reconociendo las ventajas de tener un desglose detallado de los gastos que se realizan en el proyecto, el Comité de Coordinación adoptó la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN RCC 4/2 DESGLOSE DETALLADO DE GASTOS AL FINALIZAR EL PROYECTO

Que la OACI, al concluir las actividades del proyecto RLA/98/019, presente un desglose detallado de los gastos realizados por el proyecto que sea incluido en el Informe Final del Proyecto.

RLA/98/019 - IMPLEMENTACION DE LA REDDIG SAM

REGISTRO DE CONTRIBUCIONES DE COSTOS COMPARTIDOS

ESTADO	1999		2000		2001		Total		Contribución pendiente
	Contribución programada	Contribución recibida	Contribución programada	Contribución recibida	Contribución programada	Contribución recibida	Contribución programada	Contribución recibida	
Dates	1-Jul-99		1-Mar-00		1 Jan- 01				
ARGENTINA	169,177.00		85,354.00	4 Dec 2000 271,835.00	82,304.00	21 Sept 01 65,000.00	336,835.00	336,835.00	0.00
BOLIVIA (1)	169,177.00	7-Dec 2000 53,947.37	85,354.00	19-Dec-2001 73,214.29	82,304.00	20-Mar-01 72,787.00 72,557.21 23 Set-02 20,000.00	336,835.00	292,505.87	44,300.00
BRASIL	338,358.00	7 Oct 99 338,358.00	442,547.00	1 Dec 00 170,712.00	229,608.00 44,030.00	501,443.00 44,030.00	1,054,543.00	1,054,543.00	0.00
CHILE	169,177.00	25 Apr 2000 169,177.00	85,354.00		82,304.00	22-May-01 102,658.00 28-Aug-01 65,000.00	336,835.00	336,835.00	0.00
COLOMBIA	169,177.00	02 Mar 2001 169,177.00	85,354.00	02 Mar 2001 85,354.00	82,304.00	22-May/14-Jun 24-Jul 17,034.00 65,000.00 270.00	336,835.00	336,835.00	0.00
ECUADOR	169,177.00	8 Jul 99 169,177.00	85,354.00	21 Jul 00 85,354.00	82,304.00	29 Mar 01/Jul 01 17,304.00 65,000.00	336,835.00	336,835.00	0.00
FRANCIA	169,177.00		85,354.00		82,304.00	336,835.00	336,835.00	336,835.00	0.00
GUYANA	169,177.00		85,354.00		82,304.00	03 Jul 01 336,835.00	336,835.00	336,835.00	0.00
PARAGUAY	169,177.00	30 Dec 99 169,177.00 (RLA/98/905)	85,354.00	2 Aug 00 85,354.00	82,304.00	17,279.00 65,000.00	336,835.00	336,810.00	0.00
PERÚ	169,177.00	29 Dec 00 120,000.00	85,354.00		82,304.00	28-May/27-Jul 31 Aug/18 Set 80,000.00 40,000.00 31,835.00 65,000.00	336,835.00	336,835.00	0.00
SURINAM	169,177.00	Aug/2001 50,000.00 Dec/2001 50,000.00 May/2002 55,000.00	85,354.00		82,304.00	21-June-02 60,000.00 10-July-02 56,835.00 14-Aug-02 65,000.00	336,835.00	336,835.00	0.00
URUGUAY	169,177.00	28 May 99 28,024.00 25 Oct 99 141,153.00	85,354.00	25 Oct 99 4,857.00	82,304.00	21/01/02 15 Ene-02 162,776.00	336,835.00	336,810.00	0.00
VENEZUELA	169,177.00	14 Sep 99 169,177.00	85,354.00	14 Sep 99 55,674.43	82,304.00	DGTA/OEO/2001 27-11-01 111,974.57	336,835.00	336,826.00	9.00
Totals	2,368,482.00	1,577,367.37	1,466,795.00	832,354.72	1,217,256.00	2,286,587.78	5,096,563.00	5,052,174.87	44,400.00

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Revisión de Proyecto

Informe sobre la Cuestión 3 del
Orden del Día
RCC/4 RLA/98/019
Apéndice B
Página 1 de 10
18-Nov-02

País: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/98/019/1/01/15
Título del Proyecto: Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG)

Agencia Ejecutora: OACI

Fecha del Proyecto: 01/05/2000 al 30/11/2002

Fecha de los Gastos: 1999 a 2002

Fuente de Fondos del PNUD: CIP

Fuente de Fondos de los AOS: CIP Sub-línea

PNUD y Costos Compartidos - Financiados			
	Rev. Actual: I	Ultima Rev.: H	Variación
A) PNUD principal			0
B) Costos Compartidos	4,850,649	4,791,059	59,590
C) Total A + B	4,850,649	4,791,059	59,590
D) AOS/Costos Admin.	245,914	261,474	-15,560
C/S TOTAL B + D	5,096,563	5,052,533	44,030

Breve descripción/
finalidad:

- A) Reflejar los gastos incurridos en el año 2002.
B) Reajustar los costos estimados para el año 2003
C) Reajustar el AOS en la línea 45.05 de 2.0% a 1.5%.
C) Contemplar el depósito adicional de Brasil en US\$44,030.
D) Incrementar el total del proyecto de US\$5,052,533 a US\$5,096,563.

Aprobado en nombre del Organismo de Ejecución

Fecha

Aprobado en nombre del PNUD

Fecha

PRESUPUESTO DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRIBUCION DEL PNUD
(en dólares de los EE.UU.)

Informe sobre la Cuestión 3 del
Orden del Día
RCC/4 RLA/98/019
Apéndice B
Página 2 de 10
18-Nov-02

Pais: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/98/019/I/01/15
Titulo: Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG)

Fecha de inicio: 01 MAY 2000

Fecha de terminación: 31 December 2003

	Agencia ejecuc.	TOTAL		*-----1999-----*		*-----2000-----*		*-----2001-----*		*-----2002-----*		*-----2003-----*				
		M/H	US\$	M/H	US\$	M/H	US\$	M/H	US\$	M/H	US\$	M/H	US\$			
10	PERSONAL DEL PROYECTO															
11	Profesionales Internacionales															
11.01	Telecomunicaciones/Coordinador Intl.	OACI	12.0	149,922	14,993		8.1	98,885	9,889	3.9	51,037	5,104				
11.02	Telecomunicaciones/Asesor	OACI	22.9	185,975	5,775		4.0	34,100	3,410	3.2	23,648	2,365	7.6	63,282	8.1	64,945
11.97	Consultores	OACI	1.9	22,170	2,068		0.4	4,179	418	1.2	16,499	1,650	0.3	1,492	0.0	0
11.99	Sub-Total		36.8	358,067	22,836		12.5	137,164	13,717	8.3	91,184	9,119	7.9	64,774	8.1	64,945
13	Personal de Apoyo Administrativo															
13.01	Secretaria Ejecutiva Bilingüe	OACI	35.1	64,532	2,510		8.0	12,541	1,254	7.0	12,556	1,256	12.0	23,100	8.1	16,335
13.99	Sub-Total		35.1	64,532	2,510		8.0	12,541	1,254	7.0	12,556	1,256	12.0	23,100	8.1	16,335
15	Viajes Oficiales															
15.01	Viajes Oficiales	OACI														
15.99	Sub-Total															
16	Costos de Misiones															
16.01	Costos de Misiones	OACI		57,278	3,748	1,906	191	7,221	722		28,351	2,835		13,200		6,600
16.99	Sub-Total			57,278	3,748	1,906	191	7,221	722		28,351	2,835		13,200		6,600
19	TOTAL DEL COMPONENTE			479,877	29,094	1,906	191	156,926	15,693		132,091	13,210		101,074		87,880
20	SUBCONTRATOS															
21	Sub-contratos															
21.01	Adquisición/Instalación Nodos	OACI														
21.02	Alquiler Segmento Espacial	OACI		261,653	0									261,653		
21.03	Mantenimiento de Nodos	OACI														
21.99	Sub-Total			261,653	0									261,653		
29	TOTAL DEL COMPONENTE			261,653	0									261,653		

PRESUPUESTO DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRIBUCION DEL PNUD
(en dólares de los EE.UU.)

Informe sobre la Cuestión 3
del Orden del Día
RCC/4 RLA/98/019
Apéndice B
Página 3 de 10
18-Nov-02

Pais: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/98/019/I/01/15
Titulo: Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG)

Fecha de inicio: 01 MAY 2000

Fecha de terminación: 31 December 2003

	Agencia ejecuc.	*-----TOTAL-----*		*-----1999-----*		*-----2000-----*		*-----2001-----*		*-----2002-----*		*-----2003-----*	
		M/H	US\$	AOS	M/H	US\$	AOS	M/H	US\$	AOS	M/H	US\$	M/H
30		CAPACITACION											
31		Becas Individuales											
31.01	OACI		60,500	0								0	60,500
31.99	Sub-Total		60,500	0								0	60,500
39	TOTAL DEL COMPONENTE		60,500	0								0	60,500
40		EQUIPO											
45		Compras locales											
45.01	OACI		26,577	479			6,156	616	-1,374	-137		21,795	
45.02	OACI		9,268	927			9,556	956	-288	-29		0	
45.03	OACI		705	71			705	71				0	
45.04	OACI		3,942,727	74,693					3,134,666	74,693		808,061	
45.05	OACI		-15,749	0								-15,749	
45.06	OACI		46,672	0								46,672	
45.07	OACI		53,570	0								0	53,570
45.98	OACI		0	0								0	
45.99	Sub-Total		4,063,770	76,170			16,417	1,643	3,133,004	74,527		860,779	53,570
49	TOTAL DEL COMPONENTE		4,063,770	76,170			16,417	1,643	3,133,004	74,527		860,779	53,570
50		GASTOS DIVERSOS											
53		Gastos Diversos											
53.01	OACI		26,998	1,490	602	61	5,744	574	8,552	855		9,350	2,750
53.99	Sub-Total		26,998	1,490	602	61	5,744	574	8,552	855		9,350	2,750
59	TOTAL DEL COMPONENTE		26,998	1,490	602	61	5,744	574	8,552	855		9,350	2,750
99	TOTAL DEL PROYECTO		4,892,798	106,754	2,508	252	179,087	17,910	3,273,647	88,592		1,232,856	204,700

PRESUPUESTO DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRIBUCION DEL PNUD
(en dólares de los EE.UU.)

Informe sobre la Cuestión 3
del Orden del Día
RCC/4 RLA/98/019

Apéndice B
Página 4 de 10
18-Nov-02

Pais: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/98/019/I/01/15
Titulo: Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG)

Fecha de inicio: 01 MAY 2000

Fecha de terminación: 31 December 2003

	Agencia ejecuc.	TOTAL		1999		2000		2001		2002	
		M/H	US\$	M/H	US\$	M/H	US\$	M/H	US\$	M/H	US\$
100	COSTOS COMPARTIDOS										
101	Costos Compartidos Gobiernos										
101.01	Argentina		322,005	8,363			19,898	1,990	235,900	6,373	52,5
101.02	Bolivia		321,986	8,382			19,898	1,990	236,517	6,392	51,9
101.03	Brasil		1,013,985	21,151	627	63	19,898	1,990	659,389	19,098	293,1
101.04	Chile		321,569	8,799			19,898	1,990	298,583	6,809	-10,5
101.05	Colombia		321,753	8,615					318,660	8,615	-10,5
101.06	Ecuador		320,293	10,075	627	63	19,898	1,990	296,717	8,022	-10,595
101.07	Guyana		321,753	8,615					318,660	8,615	-10,553
101.08	Perú		319,827	10,541			19,898	1,990	316,310	8,551	-30,027
101.09	Suriname		327,826	2,542					94,040	2,542	220,140
101.10	Uruguay		324,458	5,910	627	63	19,898	1,990	142,685	3,857	147,602
101.11	Venezuela		320,293	10,075	627	63	19,898	1,990	296,709	8,022	-10,587
101.12	Paraguay		326,770	3,598			19,898	1,990	59,477	1,608	233,749
101.13	Francia		330,368	0							316,722
101.99	Sub-Total		4,892,886	106,666	2,508	252	179,082	17,910	3,273,647	88,504	1,232,949
109	TOTAL DEL COMPONENTE		4,892,886	106,666	2,508	252	179,082	17,910	3,273,647	88,504	1,232,949
999	CONTRIBUCION NETA DEL PNUD		-88	88	0	0	5	0	0	88	-93

PRESUPUESTO DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRIBUCION DE COSTOS COMPARTIDOS
(en dólares de los EE.UU.)

Informe sobre la Cuestión 3 del
Orden del Día
RCC/4 RLA/98/019
Apéndice B
Página 5 de 10
18-Nov-02

País: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/98/019/I/01/15
Título: Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG)

Fecha de inicio: 01 MAY 2000

Fecha de terminación: 31 December 2003

		-----TOTAL-----				*-----1999-----*					*-----2000-----*					
		\$	AOS	Gen. Res.	FO Adm	Total	\$	AOS	Gen. Res.	FO Adm	Total	\$	AOS	Gen. Res.	FO Adm	Total
100	COSTOS COMPARTIDOS															
101	Costos Compartidos Gobiernos															
101.01	Argentina	322,005	8,363		6,467	336,835						19,898	1,990			21,888
101.02	Bolivia	321,986	8,382		6,467	336,835						19,898	1,990			21,888
101.03	Brasil	1,013,985	21,151		19,407	1,054,543	627	63		19	709	19,898	1,990			21,888
101.04	Chile	321,569	8,799		6,467	336,835						19,898	1,990			21,888
101.05	Colombia	321,753	8,615		6,467	336,835										
101.06	Ecuador	320,293	10,075		6,467	336,835	627	63		19	709	19,898	1,990			21,888
101.07	Guyana	321,753	8,615		6,467	336,835										
101.08	Perú	319,827	10,541		6,467	336,835						19,898	1,990			21,888
101.09	Suriname	327,826	2,542		6,467	336,835										
101.10	Uruguay	324,458	5,910		6,467	336,835	627	63		19	709	19,898	1,990			21,888
101.11	Venezuela	320,293	10,075		6,467	336,835	627	63		19	709	19,898	1,990			21,888
101.12	Paraguay	326,770	3,598		6,467	336,835						19,898	1,990			21,888
101.13	Francia	330,368	0		6,467	336,835										
101.99	Sub-Total	4,892,886	106,666		97,011	5,096,563	2,508	252		76	2,836	179,082	17,910		0	196,992
109	TOTAL DEL COMPONENTE	4,892,886	106,666		97,011	5,096,563	2,508	252		76	2,836	179,082	17,910		0	196,992
		-----2001-----				*-----2002-----*				*-----2003-----*						
		\$	AOS	Gen. Res.	FO Adm	Total	\$	Gen. Res.	FO Adm	Total	\$	Gen. Res.	FO Adm	Total		
100	COSTOS COMPARTIDOS															
101	Costos Compartidos Gobiernos															
101.01	Argentina	235,900	6,373		7,674	249,947	52,561		-1,458	51,103		13,646		251	13,897	
101.02	Bolivia	236,517	6,392		7,709	250,618	51,925		-1,493	50,432		13,646		251	13,897	
101.03	Brasil	659,389	19,098		13,188	691,675	293,123		5,454	298,577		40,948		746	41,694	
101.04	Chile	298,583	6,809		9,555	314,947	-10,558		-3,339	-13,897		13,646		251	13,897	
101.05	Colombia	318,660	8,615		9,560	336,835	-10,553		-3,344	-13,897		13,646		251	13,897	
101.06	Ecuador	296,717	8,022		9,499	314,238	-10,595		-3,302	-13,897		13,646		251	13,897	
101.07	Guyana	318,660	8,615		9,560	336,835	-10,553		-3,344	-13,897		13,646		251	13,897	
101.08	Perú	316,310	8,551		10,086	334,947	-30,027		-3,870	-33,897		13,646		251	13,897	
101.09	Suriname	94,040	2,542		3,418	100,000	220,140		2,798	222,938		13,646		251	13,897	
101.10	Uruguay	142,685	3,857		4,895	151,437	147,602		1,302	148,904		13,646		251	13,897	
101.11	Venezuela	296,709	8,022		9,498	314,229	-10,587		-3,301	-13,888		13,646		251	13,897	
101.12	Paraguay	59,477	1,608		2,381	63,466	233,749		3,835	237,584		13,646		251	13,897	
101.13	Francia						316,722		6,216	322,938		13,646		251	13,897	
101.99	Sub-Total	3,273,647	88,504		97,023	3,459,174	1,232,949		-3,846	1,229,103		204,700		3,758	208,458	
109	TOTAL DEL COMPONENTE	3,273,647	88,504		97,023	3,459,174	1,232,949		-3,846	1,229,103		204,700		3,758	208,458	

(en dólares de los EE.UU.)

País: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/98/019/1/01/15
Título: Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG)

Fecha de inicio: 01 MAY 2000

Fecha de terminación: 31 December 2003

101	<u>COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO</u>					Situación			
			Año	Mes	Día	Monto	Total por pagar	Pagado	Saldo
101-01	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Argentina	1999	Julio	01	<u>169,177.00</u> 169,177.00		169,177.00	
			2000	Marzo	01	<u>85,354.00</u> 85,354.00		85,354.00	
			2001	Enero	01	<u>17,304.00</u> 17,304.00		17,304.00	
				Julio	31	<u>65,000.00</u> 65,000.00		65,000.00	
							<u>336,835.00</u>	<u>336,835.00</u>	0.00
101-02	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Bolivia	1999	Julio	01	<u>169,177.00</u> 169,177.00		169,177.00	
			2000	Marzo	01	<u>85,354.00</u> 85,354.00		85,354.00	
			2001	Enero	01	<u>17,304.00</u> 17,304.00		17,304.00	
				Julio	31	<u>65,000.00</u> 65,000.00		20,670.00	
							<u>336,835.00</u>	<u>292,505.00</u>	44,330.00
101-03	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Brasil	1999	Julio	01	<u>338,358.00</u> 338,358.00		338,358.00	
			2000	Marzo	01	<u>170,712.00</u> 271,835.00 442,547.00		170,712.00 271,835.00	
			2001	Enero	01	<u>34,608.00</u> 34,608.00		34,608.00	
				Julio	31	<u>195,000.00</u> 195,000.00		194,980.00	
			2002	Dec	31	<u>44,030.00</u> 44,030.00			
							<u>1,054,543.00</u>	<u>1,010,493.00</u>	44,050.00

PRESUPUESTO DEL PROYECTO - CALENDARIO DE PAGOS
(en dólares de los EE.UU.)

Informe sobre la Cuestión 3 del
Orden del Día
RCC/4 RLA/98/019
Apéndice B
Página 7 de 10
18-Nov-02

País: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/98/019/1/01/15
Título: Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG)

Fecha de inicio: 01 MAY 2000

Fecha de terminación: 31 December 2003

101	<u>COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO</u>		Año	Mes	Día	Monto	Situación		
							Total por pagar	Pagado	Saldo
101-04	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Chile	1999	Julio	01	<u>169,177.00</u> 169,177.00		169,177.00	
			2000	Marzo	01	<u>85,354.00</u> 85,354.00		85,354.00	
			2001	Enero	01	<u>17,304.00</u> 17,304.00		17,304.00	
				Julio	31	<u>65,000.00</u> 65,000.00	336,835.00	65,000.00	336,835.00
101-05	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Colombia	1999	Julio	01	<u>169,177.00</u> 169,177.00		169,177.00	
			2000	Marzo	01	<u>85,354.00</u> 85,354.00		85,354.00	
			2001	Enero	01	<u>17,304.00</u> 17,304.00		17,304.00	
				Julio	31	<u>65,000.00</u> 65,000.00	336,835.00	65,000.00	336,835.00
101-06	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Ecuador	1999	Julio	01	<u>169,177.00</u> 169,177.00		169,177.00	
			2000	Marzo	01	<u>85,354.00</u> 85,354.00		85,354.00	
			2001	Enero	01	<u>17,304.00</u> 17,304.00		17,304.00	
				Julio	31	<u>65,000.00</u> 65,000.00	336,835.00	65,000.00	336,835.00

PRESUPUESTO DEL PROYECTO - CALENDARIO DE PAGOS
(en dólares de los EE.UU.)

Informe sobre la Cuestión 3 del
Orden del Día
RCC/4 RLA/98/019
Apéndice B
Página 8 de 10
18-Nov-02

País: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/98/019/1/01/15
Título: Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG)

Fecha de inicio: 01 MAY 2000

Fecha de terminación: 31 December 2003

101	<u>COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO</u>		Año	Mes	Día	Monto	Situación		
							Total por pagar	Pagado	Saldo
101-07	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Guyana	1999	Julio	01	<u>169,177.00</u> 169,177.00		169,177.00	
			2000	Marzo	01	<u>85,354.00</u> 85,354.00		85,354.00	
			2001	Enero	01	<u>17,304.00</u> 17,304.00		17,304.00	
				Julio	31	<u>65,000.00</u> 65,000.00	336,835.00	336,835.00	0.00
101-08	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Perú	1999	Julio	01	<u>120,000.00</u> 49,177.00 169,177.00		120,000.00 49,177.00	
			2000	Marzo	01	<u>85,354.00</u> 85,354.00		85,354.00	
			2001	Enero	01	<u>17,304.00</u> 17,304.00		17,304.00	
				Julio	31	<u>65,000.00</u> 65,000.00	336,835.00	336,835.00	0.00
101-09	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Suriname	1999	Julio	01	<u>169,177.00</u> 169,177.00		169,177.00	
			2000	Marzo	01	<u>85,354.00</u> 85,354.00		85,354.00	
			2001	Enero	01	<u>17,304.00</u> 17,304.00		17,304.00	
				Julio	31	<u>65,000.00</u> 65,000.00	336,835.00	336,835.00	0.00

PRESUPUESTO DEL PROYECTO - CALENDARIO DE PAGOS
(en dólares de los EE.UU.)

Informe sobre la Cuestión 3 del
Orden del Día
RCC/4 RLA/98/019
Apéndice B
Página 9 de 10
18-Nov-02

País: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/98/019/1/01/15
Título: Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG)

Fecha de inicio: 01 MAY 2000

Fecha de terminación: 31 December 2003

101	<u>COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO</u>		Año	Mes	Día	Monto	Situación		
							Total por pagar	Pagado	Saldo
101-10	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Uruguay	1999	Julio	01	28,024.00		28,024.00	
						141,153.00		141,153.00	
						169,177.00			
			2000	Marzo	01	4,857.00		4,857.00	
						80,497.00		80,497.00	
						85,354.00			
2001	Enero	01	17,304.00		17,304.00				
			17,304.00						
	Julio	31	65,000.00		64,975.00				
			65,000.00	336,835.00	336,810.00	25.00			
101-11	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Venezuela	1999	Julio	01	169,177.00		169,177.00	
						169,177.00			
			2000	Marzo	01	55,674.00		55,674.00	
						29,680.00		29,680.00	
						85,354.00			
			2001	Enero	01	17,304.00		17,304.00	
17,304.00		17,304.00							
Julio	31	65,000.00			64,991.00				
		65,000.00		336,835.00	336,826.00	9.00			
101-12	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Paraguay	1999	Julio	01	169,177.00		169,177.00	
						169,177.00			
			2000	Marzo	01	85,354.00		85,354.00	
						85,354.00			
			2001	Enero	01	17,304.00		17,279.00	
						17,304.00			
Julio	31	65,000.00							
		65,000.00		336,835.00	271,810.00	65,025.00			

PRESUPUESTO DEL PROYECTO - CALENDARIO DE PAGOS
(en dólares de los EE.UU.)

Informe sobre la Cuestión 3
del Orden del Día
RCC/4 RLA/98/019
Apéndice B
Página 10 de 10
18-Nov-02

País: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/98/019/1/01/15
Título: Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG)

Fecha de inicio: 01 MAY 2000

Fecha de terminación: 31 December 2003

101 COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO

	Año	Mes	Día	Monto	Situación			
					Total por pagar	Pagado	Saldo	
101-13	1999	Julio	01	169,177.00 <u>169,177.00</u>		169,177.00		
	2000	Marzo	01	85,354.00 <u>85,354.00</u>		85,354.00		
	2001	Enero	01	17,304.00 <u>17,304.00</u>		17,304.00		
		Julio	31	65,000.00 <u>65,000.00</u>	336,835.00	67,000.00 <u>338,835.00</u>	-2,000.00	
	TOTALES:					5,096,563.00	4,945,124.00	151,439.00
				%	100.00	97.03	2.97	

Cuestión 4 del Orden del Día: Programa de actividades futuras del proyecto

4.1 La Reunión fue informada que, tal como fuera indicado en el informe sobre la Cuestión 2 del Orden del Día, el próximo paso era las PSAT. En este sentido, también fue informada que, de acuerdo con el contrato SEEE/OACI, los procedimientos de la PSAT ya fueron discutidos con el contratista y que un acuerdo final sobre los mismos ya había sido alcanzado. Una explicación detallada sobre el desarrollo de la PSAT fue proporcionada a la Reunión y, como material de referencia, cada delegación participante en la Reunión RCC/4 recibió una copia de los procedimientos de la PSAT.

4.1.1 La Reunión también fue informada sobre los requerimientos para cada Estado en relación a la participación activa de las contrapartes del proyecto, así como también de otro personal técnico durante el desarrollo de las PSAT. Al respecto se solicitó que el personal indicado a continuación debería participar en el desarrollo de las mencionadas pruebas:

- a) Contraparte técnica;
- b) Ingeniero/ técnico como personal de apoyo;
- c) Especialista AFTN: programación y mantenimiento;
- d) Especialista VCSS, y conmutador circuitos orales ATS: programación y mantenimiento;
- e) Especialista PABX administrativa: programación y mantenimiento;
- f) Especialista RADAR: programación y mantenimiento del sistema de procesamiento de datos radar y circuitos radar;
- g) Personal de apoyo que considera apropiado la Administración.

4.1.2 Se puntualizó que la asistencia de las contrapartes técnicas de los Estados en el proyecto sería de gran importancia para las tareas a desarrollarse por el contratista y el experto de la OACI durante las PSAT. Por otro lado, se reconoció que el personal técnico de las Administraciones debería aprovechar la oportunidad para ser entrenado nuevamente en base al programa de entrenamiento OGT, de tal manera de obtener entrenamiento adicional en relación al software y al hardware de los nodos.

4.1.3 Se informó por la OACI que de acuerdo a las negociaciones llevadas a cabo con PANAMSAT para el segmento satelital, el arrendamiento del mismo sería posible si las contribuciones para el primer año son recolectadas hasta julio del año 2003. La situación de la administración por OACI del segmento satelital fue discutida durante la revisión del documento del Proyecto RLA/03/901 como se indica líneas abajo.

4.2 La Reunión, al discutir la situación del nivel de entrenamiento para la operación / mantenimiento de la REDDIG, reconoció que era necesario tener entrenamiento adicional a fin de garantizar la futura operación de la REDDIG. Al respecto la OACI informó que para este propósito, y como parte del objetivo No. 2 del Proyecto de Cooperación Técnica RLA/98/019, durante la administración de la REDDIG por este proyecto se han programado cursos de entrenamiento a ser llevados a cabo en Lima. El alcance, modalidad y programa final para estos cursos serán presentados a los Estados en su debido tiempo. La Reunión también reconoció que estos cursos de entrenamiento deben ser llevados a cabo después del inicio de operación de la REDDIG.

4.3 La Reunión discutió los procedimientos a ser aplicados para la operación y mantenimiento de la REDDIG y notó que, de acuerdo con la actividad 1.3.3 del objetivo No. 1 del Proyecto RLA/98/019, estos

procedimientos deben ser preparados por el experto de la OACI. Al respecto y considerando la ventaja que significaría la participación de todas las partes involucradas en la implementación de la REDDIG, la Reunión acordó que el experto del proyecto, al elaborar estos procedimientos, presente los mismos a las contrapartes del proyecto e intercambie puntos de vista a través del foro a ser activado por medio de la página web del proyecto.

Nuevo Proyecto Regional de Cooperación Técnica RLA/03/901

4.4 La Reunión discutió en detalle el documento del proyecto para el nuevo Proyecto de Cooperación Técnica RLA/03/901, el cual fue enviado a los Estados para comentarios como adjunto de la carta de la OACI SA5065, de fecha 16 de enero de 2003. La Reunión, después de una detallada y larga discusión sobre el documento, realizó varias enmiendas al mismo, y solicitó a la OACI circular a los Estados este documento para su aprobación. Al respecto, la OACI informó a la Reunión que, a fin de proseguir con la firma del contrato con PANAMSAT y continuar con la administración de la REDDIG por la OACI, el documento del proyecto RLA/03/901 debería ser aprobado por los Estados antes del 30 de marzo de 2003. El Documento de Proyecto resaltando las modificaciones realizadas se adjunta como **Apéndice A** a este informe, incluyendo un borrador del presupuesto.

4.5 En relación a lo arriba indicado, la reunión formuló la siguiente Conclusión:

CONCLUSIÓN RCC 4/3- PROYECTO REGIONAL DE COOPERACIÓN TECNICA RLA/03/901 - APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE PROYECTO.

Que:

- a) la OACI considerando los comentarios formulados por las administraciones durante la reunión RCC/4, revise el documento de proyecto para el nuevo proyecto regional de cooperación técnica RLA/03/901, y circule la versión revisada del mismo para los comentarios y aprobación de los Estados; y
- b) los Estados proporcionen sus comentarios a la OACI a mas tardar hasta el 7 de Marzo del 2003.

APÉNDICE A

a la carta de Acuerdo entre los Estados de la Región Sudamericana y
la Organización de Aviación Civil Internacional
para la provisión de cooperación técnica financiada por fondos en fideicomiso

DOCUMENTO DE PROYECTO

Número:	RLA/03/901
Título:	Sistema de Gestión de la REDDIG y administración del segmento satelital
Duración:	4 años, prorrogables 5 años ajustables de acuerdo con los acuerdos alcanzados en la reuniones de revisión anuales.
Sector y sub-sector:	Navegación Aérea - Comunicaciones
Agencias gubernamentales de ejecución:	Autoridades de Aviación Civil
Organismo de ejecución:	OACI
Fecha prevista de comienzo:	Julio de 2003
Costo del Proyecto (estimado):	US\$
Estados participantes:	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela, Paraguay y Francia.

Breve descripción: El objetivo de este proyecto es lograr establecer un mecanismo multinacional para la Administración de la Red Digital Sudamericana (REDDIG), considerando para ello, los desarrollos regionales en esta materia. Asimismo el proyecto, y mientras se establezca dicho mecanismo multinacional, administrará temporalmente la REDDIG y conducirá implantaciones de aplicaciones en el ámbito CNS/ATM de acuerdo con los requerimientos del FASID CAR/SAM.

Aprobado en nombre de:

Nombre	Firma	Cargo	Fecha
--------	-------	-------	-------

Estado/Agencia

OACI

Este es un **DOCUMENTO CONFIDENCIAL** para el uso exclusivo del Gobierno beneficiario y la Organización de Aviación Civil Internacional. Ninguna parte de este documento puede ser difundida, distribuida, reproducida o utilizada de cualquier otra forma por individuos, empresa, organizaciones u otras entidades sin la previa autorización escrita del Gobierno beneficiario y la Organización de Aviación Civil Internacional.

A. CONTEXTO

1 Descripción del sub-sector

1.1 El Convenio sobre Aviación Civil Internacional, firmado en Chicago el 7 de diciembre de 1944 (Convenio de Chicago), establece ciertos principios y arreglos a fin de que la aviación civil internacional pueda desarrollarse de una manera segura y ordenada y de que los servicios internacionales de transporte aéreo puedan establecerse sobre una base de igualdad de oportunidades y realizarse de modo sano y económico.

1.2 El Convenio de Chicago dio origen a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), cuyos fines y objetivos son desarrollar los principios y técnicas de la navegación aérea internacional y fomentar la organización y el desenvolvimiento del transporte aéreo internacional a fin de lograr el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en todo el mundo.

1.3 El Convenio provee el marco de referencia adecuado para identificar y definir las responsabilidades de los Estados con respecto a la administración de aviación civil y la manera orgánica y métodos a seguir a fin de cumplir con su mandato.

1.4.1 Todos los Estados que participan en este proyecto regional son partes del Convenio de Chicago y miembros de la OACI.

2 Estrategia de los Estados de la Región SAM

2.1 Como Estados contratantes de la OACI y signatarios del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, los Estados participantes en este proyecto han aceptado obligaciones específicas con respecto a la adopción de normas y métodos recomendados acordados internacionalmente para regular la aviación civil internacional. El Director de Aviación Civil o la autoridad administrativa similar de cada Estado es responsable de asegurar que la administración de aviación civil observe y cumpla estas obligaciones internacionales.

2.2 Entre tales obligaciones, las administraciones de aviación civil son normalmente responsables del desarrollo e implantación de las instalaciones, servicios y procedimientos necesarios para la seguridad, regularidad y eficiencia de las operaciones aéreas. La implantación ordenada y oportuna de tales instalaciones, servicios y procedimientos es acordada por los Estados contratantes y coordinada por la OACI a través de planes regionales de navegación aérea.

2.3 Los planes de navegación aérea determinan detalladamente las instalaciones, servicios y procedimientos necesarios para la navegación aérea internacional dentro de un área especificada. Estos planes contienen recomendaciones que los gobiernos pueden seguir en sus programas de instalaciones y servicios de navegación aérea, con la seguridad de que unas y otros, si se proporcionan en cumplimiento con el plan, formarán, con los de los demás Estados, una red general que será adecuada durante bastante tiempo.

2.4 Cada Estado contratante es responsable del suministro de instalaciones y servicios en su territorio, de conformidad con el Artículo 28 del Convenio. El Consejo de la OACI ha recomendado que estas instalaciones y servicios incluyan los especificados en los planes de navegación aérea. Con relación a las regiones del Caribe (CAR) y Sudamérica (SAM), la planificación de esas instalaciones y servicios se encuentra contenida en el documento 8733, Plan de Navegación Aérea - Regiones del Caribe y de Sudamérica, Volumen II-FASID.

2.5 El plan de navegación aérea para las regiones CAR y SAM presenta en forma concisa el plan OACI para proporcionar instalaciones, servicios y procedimientos de navegación aérea internacional en las Regiones del Caribe y de Sudamérica. Se incluyen también ciertas instalaciones y servicios fuera de los límites regionales

prescritos, a fin de mantener la integridad de los sistemas y de asegurarse, en la medida de lo posible, de que todas las instalaciones y servicios facilitados por cualquier Estado figuren en un documento del plan de navegación aérea. La mayor parte del plan se deriva de las recomendaciones de las conferencias regionales de navegación aérea concernientes convocadas por la OACI, principalmente y en el caso de las Regiones CAR/SAM, las recomendaciones formuladas por la Tercera Reunión de Navegación Aérea RAN CAR/SAM/3.

2.6 Corresponde a cada Estado la misión de proveer las instalaciones y servicios previstos en el plan dentro de su territorio. Como los recursos financieros y técnicos varían mucho de un Estado a otro, puede darse una ejecución desigual de ciertas partes del plan. Por ello la OACI hace todo lo posible para asegurar la ejecución homogénea de los planes y para ayudar a los gobiernos en la implantación de las instalaciones y servicios previstos, incluyendo aquellos sistemas que requieran de mecanismos de tipo multinacional para su operación y mantenimiento, considerando para ello, el material de orientación incluido en el FASID CAR/SAM y las recomendaciones pertinentes de la Reunión RAN CAR/SAM/3 sobre la materia.

3. Asistencia anterior o en curso dirigida al mismo sub-sector

3.1 El Proyecto Regional de la OACI RLA/90/900 sobre Implantación de la Red de Circuitos Orales ATS en Sudamérica, ejecutado entre 1991 y 1993, proporcionó asistencia a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú para poner en funcionamiento la red troncal del plan de circuitos orales para los servicios de tránsito aéreo, solucionando los problemas confrontados por los Estados participantes para la interconexión de los centros principales de conmutación automática de la red.

3.2 Para que la región pueda atender los requisitos formulados en el FASID CAR/SAM para el AFS, el Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/019 sobre Implantación de la Red Digital SAM (REDDIG), ejecutado entre 1998 y 2002, proporcionó asistencia a los Estados de la Región en la adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y gestión por seis meses de la Red Digital Sudamericana (REDDIG), destinada a modernizar las comunicaciones del servicio fijo aeronáutico y establecer una plataforma digital para la implantación de aplicaciones CNS/ATM.

4. Marco institucional regional para el sub-sector

4.1 La OACI mantiene una Oficina Regional en Lima, acreditada ante los Estados que participan en este proyecto, encargada de promover y fomentar la aplicación de las normas, métodos recomendados y procedimientos internacionales establecidos en los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional y ejecución del plan regional de navegación aérea.

4.2 El Grupo Regional de Planificación y Ejecución de Navegación Aérea para el Caribe y Sudamérica (GREPECAS) es el mecanismo regional encargado de planificar la ejecución del plan de navegación aérea regional y determinar los problemas específicos que afectan la navegación aérea sugiriendo las soluciones apropiadas. ~~Los Algunos~~ Estados participantes en este proyecto son miembros del GREPECAS.

4.3 El GREPECAS ha recomendado a los Estados y a la Oficina Regional Sudamericana de la OACI llevar a cabo, en base a especificaciones proporcionadas por ese mecanismo, la implantación de una Red Digital en la Región SAM (REDDIG). La recomendación está contenida en la Conclusión 6/27 de la reunión GREPECAS/6. En consideración de esta Conclusión la OACI organizó y coordinó con los Estados interesados la implantación de la Red Digital Sudamericana (REDDIG) a través del Proyecto de Cooperación Técnica RLA/98/019.

4.4 La Dirección de Cooperación Técnica de la OACI (TCB) en la sede de la OACI en Montreal, a través de la Oficina Regional para Sudamérica, mantiene contactos con los Estados contratantes que requieren o reciben cooperación técnica en el campo de la aviación civil y coordina la administración y ejecución de la asistencia acordada.

B. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

1 Problemas a ser encarados: situación actual

1.1 Identificación del Problema

1.1.1 El Proyecto de Cooperación Técnica RLA/98/019 proporcionó a los Estados participantes en el mismo una red moderna, eficaz, confiable y eficiente implantada en forma homogénea en la región SAM para satisfacer dentro del mediano plazo los requerimientos del servicio fijo aeronáutico y apoyar aquellos pertinentes al servicio móvil aeronáutico. La REDDIG como toda red digital moderna VSAT que conectará sistemas automatizados de usuario y de procesamiento distribuido, está basada en la compartición por sus usuarios del segmento satelital y recursos de Red para establecer un sistema de gestión y control de red. Este sistema de gestión y control de la red debe estar operado en base a procedimientos establecidos claros y de acuerdo con los intereses de los Estados usuarios de red. Asimismo y para mantener la eficiencia de los costos de explotación se precisa también de una administración que pueda controlar los recursos satelitales y el uso del ancho de banda en beneficio de todas las partes involucradas.

1.1.2 Asimismo la REDDIG por haber sido concebida como instalación para satisfacer los conceptos globales de los sistemas CNS/ATM de la OACI, requerirá de una entidad que pueda armonizar y conducir implantaciones de aplicaciones CNS/ATM que permitan ser interoperables a pesar de la disimilitud de sistemas de procesamiento de datos de usuario que se puedan encontrar en la región.

1.1.3 Lo anteriormente mencionado permite ver claramente que las características de funcionamiento de la REDDIG y la prestación de sus servicios de comunicaciones a sus usuarios, son tales que se encuadran perfectamente en los conceptos de la necesidad de contar para esta instalación de un sistema de administración que permita a nombre de los Estados participantes y propietarios de la red, administrar la misma en beneficio de los intereses de los servicios de navegación aérea a ser prestados por los Estados en concordancia con los requisitos del Plan Regional de Navegación Av Aérea y conducir la transición progresiva a los sistemas CNS/ATM de la OACI en el ámbito regional con las correspondientes interfaces inter-regionales.

1.1.4 En consideración de lo anterior, la Tercera Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG celebrada del 06 al 07 de noviembre de 2002 ~~31 de julio al 2 de agosto de 2002~~ en Lima, Perú, al examinar todos los antecedentes que existían sobre las opciones para la administración de la REDDIG, decidió que su administración sea efectuada a través de un mecanismo multinacional, y que la OACI (Conclusión RCC 3/1) preste apoyo para asistir a los Estados en la creación de este mecanismo y su establecimiento en un plazo no mayor a 2 años. Asimismo la mencionada Reunión estableció la base para el sistema de gestión técnico de la REDDIG, como también el esquema de distribución de costos compartidos, pago del segmento satelital y la implantación de aplicaciones CNS/ATM.

1.1.5 Dentro del marco de este proyecto se proporcionará la asistencia de la OACI a los Estados requerida por la mencionada Tercera Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG tomando en consideración los desarrollos regionales sobre mecanismos multinacionales.

2. Situación prevista al finalizar el proyecto

2.1 Al iniciar este proyecto la REDDIG constituida por 15 nodos estará operacional y transferida a los Estados. Se espera que al finalizar el proyecto en cuestión, los Estados cu cuenten con un mecanismo multinacional activado para la administración de la red a la vez que habrían recibido asistencia de la OACI en cuanto a la administración de la misma, mientras se establezca este mecanismo. Asimismo y sobre la plataforma digital de la REDDIG se habrían implantado aplicaciones ATM/CNS identificadas por este proyecto y acordadas en común con los Estados para su puesta en práctica.

3. **Necesidad de asistencia futura**

3.1 De acuerdo con la marcha del proyecto es posible que los Estados participantes requieran asistencia adicional

4. **Beneficiarios previstos**

4.1 Se beneficiarán de los resultados de este proyecto las administraciones de aviación civil, los operadores y los usuarios de servicios aéreos, al mejorar sensiblemente los sistemas de comunicaciones aeronáuticas, lo que redundará en el aumento de la seguridad de las operaciones aéreas, reducción del gasto en combustibles, reducción de las demoras en los vuelos y aumento de la capacidad de comunicaciones de voz y datos del sistema de navegación aérea.

5. **Estrategia del proyecto y arreglos institucionales**

5.1 La estrategia del proyecto se basa en la participación de los organismos de aviación civil y personal concerniente de los Estados participantes en todas las etapas de su desarrollo con el asesoramiento y soporte técnico a través de misiones de expertos y el seguimiento de todas las acciones de apoyo para lograr el objetivo.

5.2 Las administraciones de aviación civil de los Estados donde se ubiquen los nodos de gestión de la red proveerán las instalaciones, servicios, suministros y el personal con la experiencia apropiada para asegurar el desarrollo satisfactorio de las actividades del proyecto, mientras el mismo administre la red.

6. **Razones para la asistencia de la OACI**

6.1 Los Estados, por medio de diferentes etapas de análisis en varias reuniones sobre la implantación y administración de la REDDIG, han concordado en la necesidad de formular un acuerdo institucional para llevar a la práctica y administrar esta red. Dentro de esta líneas de pensamiento acordaron que un mecanismo multinacional sería lo más apropiado para este asunto.

6.2 Como es de conocimiento entre la comunidad aeronáutica internacional, la OACI es desde hace más de medio siglo el organismo del sistema de las Naciones Unidas especializado en aviación civil y, como tal, es responsable de proporcionar el marco de referencia para virtualmente toda la reglamentación de aviación civil de sus Estados contratantes. Los mismos expertos que prestan asistencia para el desarrollo y mantenimiento de este marco de referencia, proporcionan el respaldo técnico al Programa de Cooperación Técnica de la OACI. Sobre esta base, desde 1952 la OACI ha estado ejecutando proyectos de asistencia técnica para sus Estados contratantes de un modo neutral, no lucrativo y por tanto más positivo con relación a sus costos.

7. **Consideraciones especiales**

7.1 El proyecto regional mantendrá vínculos con los programas nacionales de cooperación técnica que tengan en ejecución los Estados participantes para el mismo sub-sector, con el propósito de coordinar y complementar las actividades que requieran al nivel de país con el apoyo de sus proyectos nacionales.

8. Arreglos de coordinación

8.1 ~~8.1~~ La coordinación del proyecto estará centralizada en la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI en Montreal, que designará al Coordinador Internacional e informará a los Estados participantes sobre esta designación.

8.2 Las función principal del Coordinador Internacional es asegurar se completen exitosamente las actividades del proyecto de acuerdo con las instrucciones de la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI y las políticas, regulaciones y presupuesto del proyecto. Además tiene las siguientes responsabilidades:

- a) Actuar como secretario de las reuniones anuales de monitoreo del proyecto
- b) Autorizar los gastos del proyecto e informar a los Estados participantes sobre los gastos realizados.
- c) Asegurar que el trabajo del personal contratado bajo el proyecto es llevado a cabo de acuerdo con sus términos de referencia tomando en consideración las instrucciones de la Dirección de Cooperación Técnica y de los Estados participantes.
- d) Establecer y mantener contactos con organizaciones donantes de asistencia con el propósito de establecer acuerdos de cooperación dentro del proyecto.

8.2 La Oficina Regional de la OACI en Lima apoyará al Coordinador Internacional designado por la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI en la supervisión de las actividades del proyecto en su aspecto técnico y operacional además será el canal oficial de comunicación con los Estados participantes en el proyecto.-

8.2 En el aspecto técnico, la Oficina Regional de la OACI para Sudamérica efectuará los arreglos que considere necesarios para el control y seguimiento de las actividades y resultados del proyecto, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, las conclusiones y recomendaciones que adopten los Estados en el seno del GREPECAS en los asuntos relacionados con los objetivos del proyecto.

8.3 La Administración de la REDDIG será realizada por el Administrador de la red contratado por la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI de acuerdo con sus términos de referencia y podrá mantener una comunicación informal con las contrapartes técnicas de cada Estado en el cumplimiento de sus actividades.-

9. Capacidad de apoyo de contraparte

9.1 Los Estados participantes deberán asumir un compromiso de participación plena en todas las actividades del proyecto y aceptar las misiones técnicas y de control que se programen para visitar sus instalaciones y servicios de navegación aérea involucrados. Conviene, asimismo, en aplicar o poner en ejecución los resultados y recomendaciones del proyecto en los aspectos que les concierna.

9.2 Las administraciones de aviación civil de los Estados participantes proveerán el apoyo de contraparte que sea necesario para la ejecución exitosa del proyecto y para asegurar el sostenimiento de sus resultados. Este apoyo podrá incluir la participación de profesionales u otro personal a tiempo completo o parcial y la provisión de oficinas, aulas, mobiliario, equipo, materiales de consumo, transporte local, teléfono, telefax y otros servicios esenciales para el desempeño efectivo de las actividades del personal asignado por el proyecto durante el período de su misión.

C. OBJETIVO DE DESARROLLO

El proyecto contribuirá a sostener la operación y expandir los servicios de un sistema moderno de comunicaciones aeronáuticas regional para beneficio del transporte aéreo internacional, como medio para apoyar el desarrollo social, económico y cultural de la región.

D. OBJETIVOS INMEDIATOS, RESULTADOS Y ACTIVIDADES

Se exponen a continuación.

Las abreviaturas empleadas en la tercera columna significan:

OR	Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima
AACs	Administraciones de Aviación Civil o autoridades equivalentes
TCB	Dirección de Cooperación Técnica de la OACI en Montreal
PRO	Oficina de Compras de la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI en Montreal
AR	Administrador de la Red
IAC	Experto en Aspectos Institucionales
RCC	Comité Técnico y de Coordinación de la REDDIG

Objetivo Inmediato # 1

Elaborar una propuesta para la creación de un mecanismo multinacional para la administración definitiva de la REDDIG, considerando los estudios que al respecto serán llevados a cabo por GREPECAS.

Criterio para determinar el éxito

Los Estados de la región SAM dispondrán de una propuesta armonizada con sus intereses para el establecimiento de un mecanismo multinacional para la administración de la REDDIG.

Resultados	Actividades	Parte responsable de cada actividad
1.1 Análisis de los posibles mecanismos multinacionales para brindar servicios de navegación aérea a efectos de poder definir un arreglo para la Administración de la REDDIG.	1.1.1 Recopilar información de los mecanismos multinacionales existentes para prestación de servicios de navegación aérea, tales como: a) COCESNA b) Eurocontrol c) Acuerdo de Islandia d) Otros	IAC
	1.1.2 Preparar un cuadro comparativo de ventajas y desventajas de los posibles mecanismos multinacionales a efecto de poder definir un arreglo sobre esta materia para la Administración de la REDDIG.	IAC
	1.1.3 Efectuar un análisis de la mejores opciones para un arreglo definitivo que permita establecer el mecanismo multinacional para administrar la REDDIG.	IAC, OR
1.2 Propuesta para el establecimiento de un mecanismo multinacional para la administración de la REDDIG, elaborado..	1.2.1 Considerando el material de orientación del FASID CAR/SAM, y el estudio del resultado anterior, preparar un proyecto de mecanismo multinacional para la administración de la REDDIG.	IAC, OR, AR

Objetivo Inmediato # 1

Criterio para determinar el éxito

Elaborar una propuesta para la creación de un mecanismo multinacional para la administración definitiva de la REDDIG, considerando los estudios que al respecto serán llevados a cabo por GREPECAS.

Los Estados de la región SAM dispondrán de una propuesta armonizada con sus intereses para el establecimiento de un mecanismo multinacional para la administración de la REDDIG.

Resultados	Actividades	Parte responsable de cada actividad
1.3 Propuesta sobre el mecanismo Multinacional definitivo para la administración de la REDDIG, aprobada.	1.3.1 Proyecto de propuesta sobre el mecanismo multinacional presentado a los siguientes interesados solicitando comentarios:	
	a) Estados SAM;	OR
	b) GREPECAS; y	
	c) Reunión de Autoridades de Aviación Civil de la región SAM.	
	1.3.2 Evaluar los comentarios que se reciban y considerarlos en la elaboración de la versión final	IAC, AR, OR
	1.3.3 Circular la propuesta final a los Estados solicitando su aprobación	OR
	1.3.4 Aprobación de la propuesta sobre un mecanismo multinacional para administración de la REDDIG	AACs
1.4 Arreglos para activar el mecanismo multinacional para la administración de la REDDIG, preparados.	1.4.1 En base al resultado de 1.3, coordinar con los Estados los arreglos necesarios para la puesta en ejecución del mecanismo aprobado.	OR, TCB, AACs
	1.4.2 En base a la actividad 1.4.1 preparar un cronograma de actividades y determinar la fecha de puesta en marcha del mecanismo multinacional.	OR, IAC; AR

Objetivo Inmediato # 2

Criterio para determinar el éxito

Administración de la REDDIG bajo las condiciones establecidas por la Tercera reunión del Comité de Coordinación (RCC/3)

Administración adecuada de la REDDIG bajo la gestión directa del proyecto.

Resultados	Actividades	Parte responsable de cada actividad
2.1 Funcionamiento de la REDDIG administrada por el proyecto por un periodo de dos años.	2.1.1 Administrar la REDDIG durante el periodo de transición al mecanismo multinacional definitivo proporcionando los siguientes servicios para mantener en funcionamiento la REDDIG:	TCB, AR, OR
	a) Asesorar a los Estados y proporcionar, en la medida necesaria el entrenamiento para mantener la correcta operación de los Nodos REDDIG.	AR
	b) Supervisar y controlar el funcionamiento de la red, buscando la mayor eficacia posible, y proporcionando el asesoramiento adecuado a los nodos para identificar y solucionar los problemas de funcionamiento que se presenten.	AR
	c) Administrar la configuración de la red manteniendo actualizadas las bases de datos del sistema con la correspondiente información de ancho de banda por nodo.	AR
	d) Preparar informes mensuales sobre las actividades de la administración de la REDDIG y el estado de funcionamiento del sistema y circularlos a los Estados.	AR, OR
	e) Dar seguimiento a los aspectos de la garantía contratada para la red.	AR, TCB
	f) Verificar periódicamente los programas de mantenimiento para la red realizando las mejoras pertinentes, <u>y asesorar en la planificación y ejecución del mismo.</u>	AR, RO
	g) Proponer Establecer los procedimientos correspondientes para coordinar debidamente la operación de los NCC's (Manaus/Ezeiza).	AR
	h) <u>En base a los acuerdos alcanzados en la RCC/3 sobre la política de administración de repuestos proponer un procedimiento</u> Establecer una política de manejo de repuestos para la red y las formas de obtención de los mismos de tal manera que se garantice un soporte y suministro continuo y oportuno de estos insumos.	<u>AR, TCB</u>
	i) <u>Aprobar los procedimientos propuestos en g) y h)</u>	<u>RCC</u>

Objetivo Inmediato # 2

Criterio para determinar el éxito

Administración de la REDDIG bajo las condiciones establecidas por la Tercera reunión del Comité de Coordinación (RCC/3)

Administración adecuada de la REDDIG bajo la gestión directa del proyecto.

Resultados	Actividades	Parte responsable de cada actividad
	2.1.2 Coordinar debidamente con los Estados otros aspectos administrativos establecidos para el funcionamiento de la REDDIG, tales como: a) Insumos comprometidos por los Estados. b) Cantidad y calidad de los recursos humanos a ser proporcionados por los Estados para la operación y mantenimiento de la REDDIG. c) Instalaciones, facilidades de acceso, movilización, personal de apoyo, medios de telecomunicación, etc.	AR, OR
2.2 Presupuesto de la REDDIG aprobado	2.2.1 Preparar y presentar anualmente a la Oficina Regional de la OACI en Lima un presupuesto de la administración de la REDDIG para su aprobación	AR
	2.2.2 Preparar un informe anual de las actividades de la administración de la red y programa de actividades para el próximo año, incluyendo las previsiones presupuestarias	AR
	2.2.3 Preparar el presupuesto anual de la REDDIG	OR
	2.2.4 Convocar a la reunión del Comité Técnico y de Coordinación de la REDDIG en abril agosto de cada año.	OR
	2.2.5 Aprobar el presupuesto anual de la red	RCC
	2.2.6 Examinar y aprobar el informe anual de actividades <u>y el programa de actividades para el próximo año</u> presentado por el Administrador de la red.	RCC
	2.2.7 Examinar y aprobar los gastos y cuentas de la Administración de la REDDIG	RCC

Objetivo Inmediato # 2

Criterio para determinar el éxito

Administración de la REDDIG bajo las condiciones establecidas por la Tercera reunión del Comité de Coordinación (RCC/3)

Administración adecuada de la REDDIG bajo la gestión directa del proyecto.

Resultados	Actividades	Parte responsable de cada actividad
2.3 Segmento satelital, arrendado	2.3.1 En base a la Conclusión RCC 3/7 de la Tercera Reunión de Comité de Coordinación, establecer el arreglo más conveniente para el arriendo del segmento satelital a PanamSat	TCB; OR; AR
	2.3.2 Aprobación del arreglo a ser propuesto a PanamSat	AACs
	2.3.2 Recolectar los fondos para el arriendo del segmento satelital, y firmar contrato.	TCB; RO

Objetivo Inmediato N° 3

Criterio para determinar el éxito

En correspondencia con los requisitos del FASID CAR/SAM y en coordinación con el proyecto RLA/98/003, planificar el desarrollo regional de aplicaciones CNS/ATM e implantar dichas aplicaciones.

Elaborar en coordinación con los Estados un plan de acción para la implantación de Aplicaciones CNS/ATM sobre la plataforma REDDIG.

Resultados	Actividades	Parte responsable de cada actividad
3.1 Aplicaciones CNS/ATM, identificadas.	3.1.1 Investigar Estudiar —en el mercado las aplicaciones CNS/ATM disponibles e implantadas exitosamente para el servicio fijo aeronáutico. por empresas de reconocido prestigio.	OR, AR, <u>Consultores</u>
	3.1.2 Investigar Estudiar —desde el punto de vista técnico su aplicación en la plataforma REDDIG y seleccionar las aplicaciones correspondientes.	OR, AR; AACs
3.2 Plan para la implantación de aplicaciones CNS/ATM aprobado	3.2.1 Coordinar con los Estados <u>y el GREPECAS</u> los aspectos técnicos requeridos para la implantación de las aplicaciones CNS/ATM seleccionadas	AR, AACs
	3.2.2 En coordinación con las actividades del proyecto RLA/98/003, preparar un plan para la implantación de aplicaciones CNS/ATM que incluya, entre otras cosas, lo siguiente:	OR, AR
	<ul style="list-style-type: none"> a) Interoperabilidad con las aplicaciones convencionales; b) Especificaciones técnicas generales para el hardware y software; c) Requerimientos del sistema y funcionalidades; d) Costos; y e) Arreglos de coordinación y partes responsables. 	
	3.2.3 Aprobar el plan desarrollado en 3.2.2	RCC

Objetivo Inmediato N° 3

En correspondencia con los requisitos del FASID CAR/SAM y en coordinación con el proyecto RLA/98/003, planificar el desarrollo regional de aplicaciones CNS/ATM e implantar dichas aplicaciones.

Criterio para determinar el éxito

Elaborar en coordinación con los Estados un plan de acción para la implantación de Aplicaciones CNS/ATM sobre la plataforma REDDIG.

Resultados	Actividades	Parte responsable de cada actividad
3.3 Aplicaciones CNS/ATM para el servicio fijo implantadas en la plataforma REDDIG	3.3.1 En base al plan aprobado en 3.2.3 ejecutar lo siguiente: a) proponer una enmienda al proyecto para la modificación del presupuesto a fin de desarrollar por el proyecto el plan de acción para la implantación de las aplicaciones. b) Aprobar la enmienda mencionada c) Desarrollar un plan de acción para la implantación de las aplicaciones CNS/ATM en la plataforma REDDIG. d) Aprobar dicho plan de acción	 TCB AACs TCB AACs

E. INSUMOS

1. Insumos de los Gobiernos participantes

1.1 Personal

1.1.1 Los Estados con nodos de Gestión de Red (NCCs), Brasil y Argentina proporcionarán:

- a) El personal nacional necesario para garantizar un monitoreo de la situación de la red durante las 24 horas del día y que apoyarán el trabajo del Administrador de la red.
- b) El apoyo administrativo a las misiones de seguimiento del proyecto, según sea necesario.

1.2 Instalaciones y equipo

1.2.1 Las salas de equipo, mobiliario, equipo REDDIG, el transporte local y las facilidades de comunicación externa para los nodos de gestión de la REDDIG y el Administrador de la Red serán proporcionados por los Estados con nodos de gestión. El Coordinador Internacional del proyecto comunicará oportunamente los detalles de estos requisitos.

2. Insumos

2.1 Asignación de personal profesional

2.1.1 Se proveerá el siguiente profesional internacional:

11-01	Administrador de la REDDIG	24.0 meses
11-97	Aspectos Institucionales	2.0 meses
11-98	Otros Consultores	4.0 meses

~~2.1.2~~ 2.1.2 — La línea 11-98 para otros consultores son previsiones presupuestales para la contratación de consultores varios que apoyen el resultado 3.1.

2.1.3 El plan de trabajo tentativo del proyecto figura en el **Adjunto 1** y las descripciones de los puestos se encuentran en el **Adjunto 3**.

2.2 Traslado del Nodo de Gestión de Lima y Repuestos.

2.2.1 Se preveen fondos por un monto de USD ~~30,000.00~~ 115,000.00 para la tranferencia del NCC Lima a Manaus. El NCC fue ubicado inicialmente por el proyecto RLA/98/019 en Lima.

2.2.2 Asimismo, se preveen fondos por un monto de USD 100,000.00 para la adquisición de los repuestos que sean necesarios adquirir para la operación correcta de la REDDIG.

2.2.23 Los Estados que soliciten repuestos deberán depositar en la cuenta del proyecto los costos de estos repuestos y los gastos en que incurra el proyecto para su envío e internación.

2.23 Apoyo administrativo

2.23.1 Argentina con su nodo de gestión en Ezeiza y Brasil con el nodo de gestión en Manaus proveerán el personal de apoyo administrativo que sea necesario para respaldar el desarrollo de las actividades del proyecto.

2.43 Viajes oficiales y misiones

2.43.1 Se proveen fondos para cubrir los costos de viajes oficiales del personal del proyecto y de misiones de coordinación, seguimiento o de revisión del proyecto, según sea necesario.

2.5 Locales, mobiliario y equipo

2.5.1 Los Estados con los nodos de gestión de la REDDIG proveerán las oficinas para el proyecto, el mobiliario y equipo que sea necesario, de acuerdo con la lista que figura en el **Adjunto 4**.

2.6 Varios

2.6.1 Se incluyen provisiones presupuestarias para cubrir los gastos varios del proyecto, la preparación de informes y traducción de documentos.

2.7 Compartición de costos

2.7.1 Los costos del arrendamiento del segmento satelital serán distribuidos inicialmente tomando en consideración el ancho de banda utilizado por cada nodo que se muestra en el **Adjunto 5** y posteriormente tomando como base el tráfico real de cada nodo.

2.7.2 El remanente del costo de los insumos, estimados en el presupuesto del proyecto serán distribuidos entre los Estados participantes, en partes iguales por cada nodo.

2.7.3 Los Estados participantes se comprometen a realizar el depósito de sus contribuciones de costos compartidos de acuerdo con el calendario de depósitos que figura en el **Adjunto 6**

F. RIESGOS

1. Los factores que podrían ser causa de demora o impedir el logro de los resultados y objetivos del proyecto son: la falta de pago oportuno de las contribuciones de costos compartidos de los Estados participantes y la falta de aprobación oportuna de los resultados indicados en los objetivos del proyecto.

2. Un probable factor que con el tiempo podría ser causa de demoras graves o impedir el logro de los resultados y objetivos del proyecto sería un cambio drástico de la situación política o económica en los Estados participantes.

G. OBLIGACIONES ANTERIORES Y REQUISITOS PREVIOS

1. Los fondos correspondientes a la contribución de costos compartidos de los Gobiernos participantes deberán depositarse inmediatamente después de la aprobación del proyecto, en las fechas previstas en el calendario de pagos que figura como **Adjunto 64**, a fin de que el organismo de ejecución pueda realizar las actividades de forma adecuada.

2. Los Gobiernos anfitriones de las actividades del proyecto suministrará al personal internacional del proyecto todo el material de referencia y antecedentes que tengan disponibles en relación con las actividades a desarrollar, así como también las autorizaciones, aprobaciones, permisos y apoyo logístico que sean requeridos para el desempeño de sus funciones.
3. Los Gobiernos participantes proporcionarán el apoyo de contraparte necesario para que el proyecto tenga un desarrollo eficaz, alcance sus objetivos y mantenga sus resultados. Para el efecto los organismos recipientes de la cooperación técnica. materia de este proyecto. participarán con la asignación del personal de contraparte que sea requerido y proveerán los locales, equipo de oficina, vehículos, materiales y servicios que sean necesarios.
4. Los Gobiernos participantes asegurarán la aplicación de los dispositivos legales que sean necesarios para retener en el servicio al personal capacitado por el proyecto por lo menos durante dos años.

H. VIGILANCIA, PRESENTACION DE INFORMES Y REVISIONES DEL PROYECTO

1. El proyecto será monitoreado por lo menos una vez cada 12 meses en las reuniones del Comité Técnico y de Coordinación de la REDDIG, y la primera de tales reuniones de monitoreo se celebrará dentro de los primeros 12 meses a partir de la iniciación de la ejecución plena y que deberán realizarse preferiblemente en el mes de agosto de cada año. El coordinador internacional del proyecto preparará y someterá a cada una de las reuniones de examen un informe de monitoreo del proyecto utilizando el formato de preparación de informe de monitoreo anual que se encuentra en el **Adjunto 7**. Durante la ejecución del proyecto pueden solicitarse, en caso necesario, otros informes adicionales de ese tipo.
2. Se preparará un informe final del proyecto para su consideración en la reunión de examen final. El borrador de dicho informe será preparado con la suficiente antelación para que el organismo de ejecución pueda examinarlo y ajustar sus aspectos técnicos por lo menos cuatro meses antes del examen final. En el **Adjunto 2** se incluye una descripción de los informes y exámenes del proyecto.
3. La OACI podrá efectuar los siguientes tipos de revisiones al presente documento de proyecto que serán presentadas al Comité de Coordinación de la REDDIG para su consideración y para asegurar que los signatarios del documento de proyecto no tienen objeciones a los cambios propuestos:
 - a) Revisiones de cualquiera de los adjuntos del documento de proyecto o adiciones a ellos;
 - b) Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los resultados o las actividades del proyecto, pero que se deban a una redistribución de los insumos ya acordados o a aumentos de los gastos, debidos a la inflación; y
 - c) Revisiones anuales obligatorias mediante las cuales se escalona la entrega de los insumos acordados del proyecto o se aumentan los gastos debido a la inflación o se tiene en cuenta el margen de flexibilidad del organismo de ejecución en materia de gastos.

J. PRESUPUESTO

En las páginas siguientes se presenta el presupuesto del proyecto.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRIBUCION DE FONDOS EN FIDEICOMISO
(en dólares de los EE.UU.)

Pais: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/03/901/A
Título: Sistema de Gestión de la REDDIG

Fecha de inicio: 01 Julio 2003

Fecha de terminación: 31 December 2007

	Agencia ejecuc.	*----- M/H	TOTAL US\$	*----- M/H	2003 US\$	*----- M/H	2004 US\$	*----- M/H	2005 US\$	*----- M/H	2006 US\$	*----- M/H	2007 US\$
10													
11													
11.01	OACI	24.0	219,300	6.0	52,900	12.0	109,900	6.0	56,500				
11.97		6.0	108,100	2.0	34,300	2.0	35,000	1.0	19,200	1.0	19,600		
11.99	Sub-Total	30.0	327,400	8.0	87,200	14.0	144,900	7.0	75,700	1.0	19,600	0.0	0
15	OACI		27,000		5000		5,200		5,400		5,600		5,800
16	OACI		60,500		12,100		12,100		12,100		12,100		12,100
19	TOTAL DEL COMPONENTE		414,900		104,300		162,200		93,200		37,300		17,900
20													
21.01			1,156,500		231,300		231,300		231,300		231,300		231,300
29	TOTAL DEL COMPONENTE		1,156,500		231,300		231,300		231,300		231,300		231,300
40													
45.01	OACI		100,000		100,000								
45.02	OACI		108,000				39,600		22,800		22,800		22,800
45.03	OACI		10,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000
45.04			30,000		30,000								
45.99	Sub-Total		248,000		132,000		41,600		24,800		24,800		24,800
49	TOTAL DEL COMPONENTE		248,000		132,000		41,600		24,800		24,800		24,800
50													
53.01	OACI		24,800		14,800		4,600		2,900		1,500		1,000
55.01	OACI		114,000		48900		28,500		19,000		9,900		7,700
53.99	Sub-Total		138,800		63,700		33,100		21,900		11,400		8,700
59	TOTAL DEL COMPONENTE		138,800		63,700		33,100		21,900		11,400		8,700
99	TOTAL DEL PROYECTO		1,958,200		531,300		468,200		371,200		304,800		282,700

PRESUPUESTO DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRIBUCION DE FONDOS EN FIDEICOMISO
(en dólares de los EE.UU.)

Pais: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/03/901/A
Título: Sistema de Gestión de la REDDIG

Fecha de inicio: 01 Julio 2003

Fecha de Terminación: 31 Diciembre 2007

	Agencia ejecuc.	*----- M/H	TOTAL US\$	*----- M/H	2003 US\$	*----- M/H	2004 US\$	*----- M/H	2005 US\$	*----- M/H	2006 US\$	*----- M/H	2007 US\$
100	COSTOS COMPARTIDOS												
101	Costos Compartidos Gobiernos												
101.01	Argentina		174,197		51,477		32,617		33,477		29,050		27,577
101.02	Bolivia		120,197		40,677		21,817		22,677		18,250		16,777
101.03	Brasil		386,090		127,130		70,550		73,130		59,850		55,430
101.04	Chile		122,447		41,127		22,267		23,127		18,700		17,227
101.05	Colombia		171,197		50,877		32,017		32,877		28,450		26,977
101.06	Ecuador		126,947		42,027		23,167		24,027		19,600		18,127
101.07	Guyana		93,947		35,427		16,567		17,427		13,000		11,527
101.08	Perú		170,447		50,727		31,867		32,727		28,300		26,827
101.09	Suriname		93,947		35,427		16,567		17,427		13,000		11,527
101.10	Uruguay		159,947		48,627		29,767		30,627		26,200		24,727
101.11	Venezuela		143,447		45,327		26,467		27,327		22,900		21,427
101.12	Paraguay		99,197		36,477		17,617		18,477		14,050		12,577
101.13	Francia		96,197		35,877		17,017		17,877		13,450		11,977
101.99	Sub-Total		1,958,200		641,200		358,300		371,200		304,800		282,700
109	TOTAL DEL COMPONENTE		1,958,200		641,200		358,300		371,200		304,800		282,700
					-109,900		109,900		0		0		0

ADJUNTOS

1. Plan de Trabajo Tentativo del Proyecto
2. Revisiones e Informes del Proyecto
3. Descripción de Puestos
4. Mobiliario y equipo
5. Ancho de banda utilizado por cada nodo
6. Calendario de depósitos
7. Formato para preparación de informe anual



Diagrama de Gantt Proyecto RLA/03/901 Sistema de Gestión de la REDDIG Objetivo 1

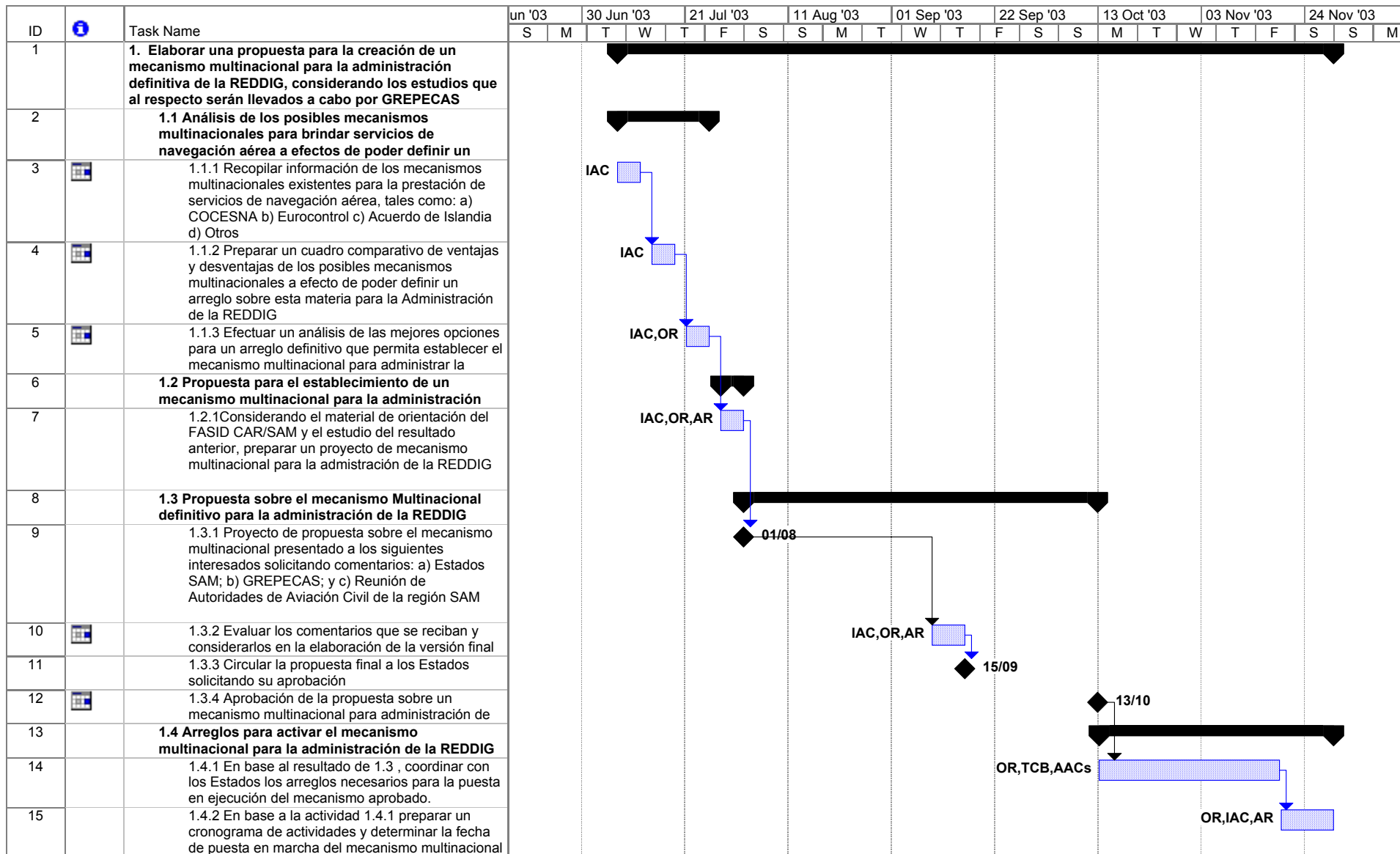




Diagrama de Gantt Proyecto RLA/03/901 Sistema de Gestión de la REDDIG Resultados 2.2 y 2.3

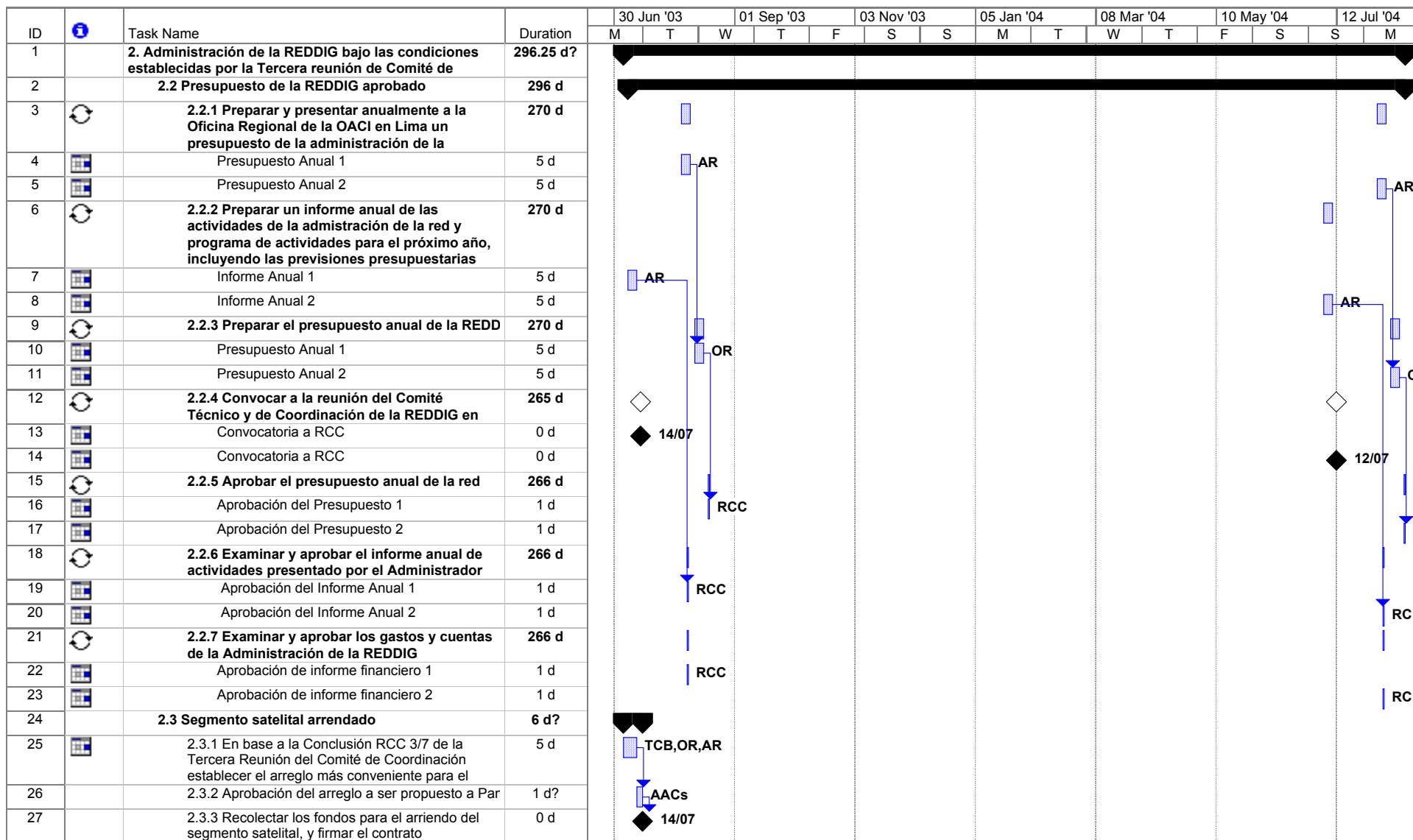
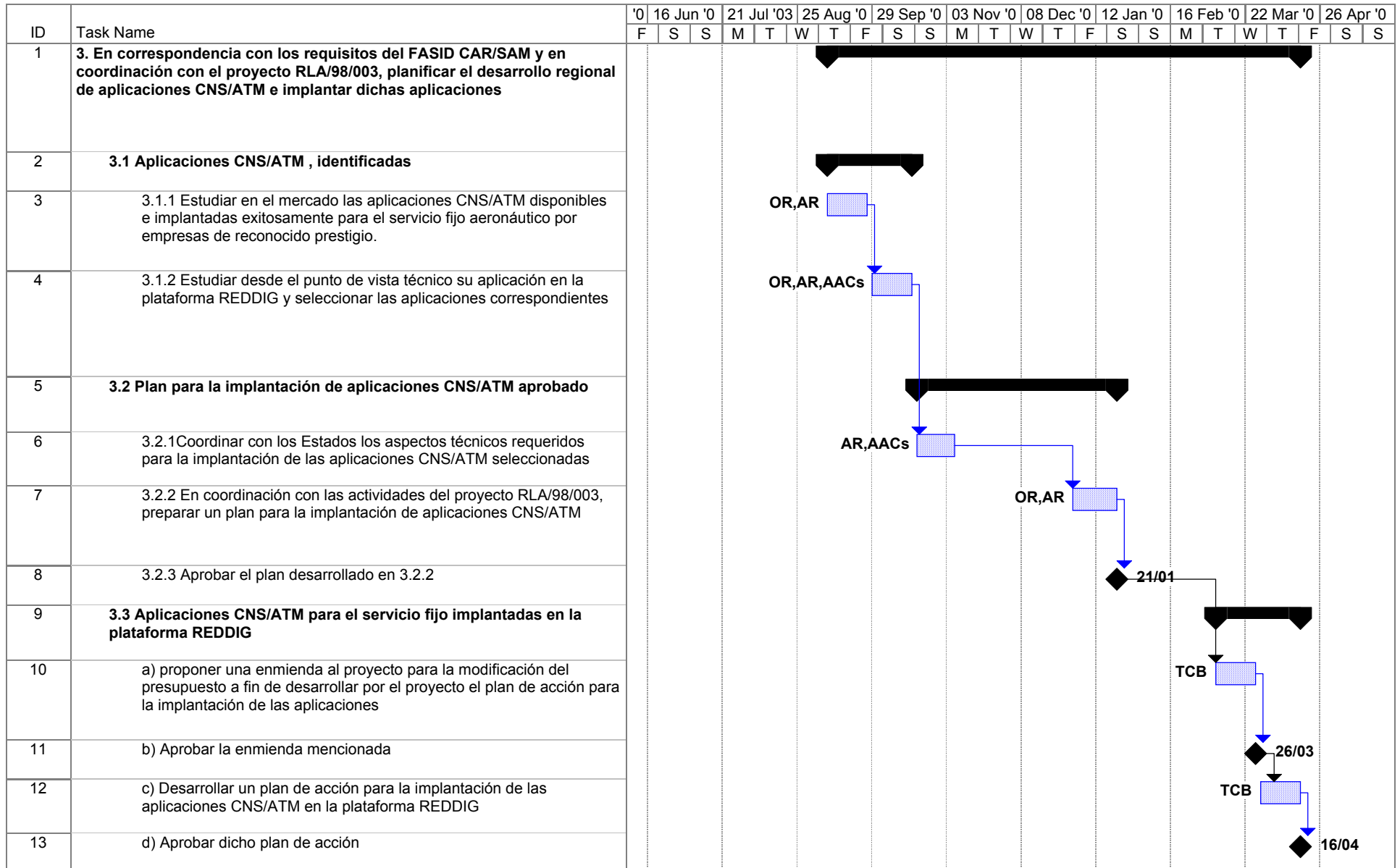




Diagrama de Gantt Proyecto RLA/03/901 Sistema de Gestión de la REDDIG Objetivo # 3



REVISIONES E INFORMES DEL PROYECTO

1. Se efectuarán reuniones anuales del Comité Técnico y de Coordinación de la REDDIG en conjunto con la OACI para monitorear los avances del proyecto y para la aprobación del presupuesto del próximo año.
2. Las revisiones deberán efectuarse sobre la base del Documento de Proyecto y del Informe anual de monitoreo del proyecto a ser preparado por el Coordinador Internacional según los procedimientos establecidos para este tipo de informes.
3. Al iniciar las actividades del proyecto y cada vez que sea necesario, el Coordinador Internacional deberá revisar y actualizar el plan de trabajo del proyecto y remitirlo a la Dirección de Cooperación Técnica y a la Oficina Regional de la OACI.
4. Los expertos del proyecto prepararán informes sobre las misiones efectuadas a los Estados participantes y los presentará a la Oficina Regional de la OACI para su posterior transmisión a las autoridades respectivas.
5. El Coordinador Internacional preparará un Informe Final del Proyecto para su revisión por la OACI cuatro meses antes de la terminación del proyecto. La versión final de este informe será considerada en la reunión de revisión final.

DESCRIPCION DE PUESTO

Proyecto N°:	RLA/03/901
Puesto N°:	11-01
Título:	Administrador de la red
Lugar de destino:	Manaus, Brasil
Fecha de inicio:	1 de Julio de 2003
Duración:	24 meses
Requisitos de idioma:	Español e inglés
Nivel	P4

Calificaciones:

1. Título universitario en ingeniería electrónica con especialidad en telecomunicaciones.
2. Experiencia en la planificación, preparación de especificaciones técnicas para redes digitales VSAT, su instalación y puesta en operación; conocimientos de manejo de bases de datos, computación e informática.
3. Cinco años de experiencia profesional en la operación y mantenimiento de redes digitales.
4. Experiencia adquirida en un puesto de nivel superior en la gestión de los servicios pertinentes de ingeniería electrónica y presentación de informes.
5. Conocimiento de las normas de la industria y normas internacionales aplicables a redes digitales.
6. Conocimiento de las normas y métodos recomendados, procedimientos, manuales y planificación regional de la OACI pertinentes.
7. Es deseable que posea familiaridad con los procedimientos administrativos, requisitos de coordinación, directrices y reglamentos de la OACI que gobiernan el Programa de Cooperación Técnica y experiencia en el manejo de proyectos de cooperación técnica, incluyendo la coordinación de sus actividades.
8. Poseer iniciativa, tacto, buen juicio y habilidad para fomentar y mantener relaciones laborales armoniosas.

Funciones:

Bajo la coordinación técnica de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI:

1. Considerando el material de orientación del FASID CAR/SAM, preparar un proyecto de mecanismo multinacional para la administración de la REDDIG.
2. Evaluar los comentarios que se reciban y considerarlos en la elaboración de la versión final.
3. En base a la actividad 1.4.1, preparar un cronograma de actividades y determinar la fecha de puesta en marcha del mecanismo multinacional.

4. Asesorar a los Estados y proporcionar en la medida necesaria el entrenamiento para mantener la correcta operación de los Nodos REDDIG.
5. Supervisar y controlar el funcionamiento de la red, buscando la mayor eficacia posible, y proporcionando el asesoramiento adecuado a los nodos para identificar y solucionar los problemas de funcionamiento que se presenten.
6. Administrar la configuración de la red manteniendo actualizadas las bases de datos del sistema con la correspondiente información de ancho de banda por nodo.
7. Preparar informes mensuales sobre las actividades de la administración de la REDDIG y el estado de funcionamiento del sistema y circularlos a los Estados.
8. Dar seguimiento a los aspectos de la garantía contratada para la red.
9. Verificar periódicamente los programas de mantenimiento para la red realizando las mejoras pertinentes.
10. Establecer los procedimientos correspondientes para coordinar debidamente la operación de los NCC-s (Manaus/Ezeiza).
11. Establecer una política de manejo de repuestos para la red y las formas de obtención de los mismos de tal manera que se garantice un soporte y suministro continuo y oportuno de estos insumos.
12. Coordinar debidamente con los Estados otros aspectos administrativos establecidos para el funcionamiento de la REDDIG tales como:
 - a) Insumos comprometidos por los Estados.
 - b) Cantidad y calidad de los recursos humanos a ser proporcionados por los Estados para la operación y mantenimiento de la REDDIG.
 - c) Instalaciones, facilidades de acceso, movilización, personal de apoyo, medios de telecomunicaciones, etc.
13. Preparar y presentar anualmente a la Oficina Regional de la OACI en Lima un presupuesto de la administración de la REDDIG para su aprobación.
14. Preparar un informe anual de las actividades de la administración de la red y programa de actividades para el próximo año, incluyendo las previsiones presupuestarias.
15. En base a la Conclusión RCC 3/7 de la Tercera Reunión del Comité de Coordinación, establecer un arreglo más conveniente para el arriendo del segmento satelital a PanamSat.
16. Estudiar en el mercado las aplicaciones CNS/ATM disponibles e implantadas exitosamente para el servicio fijo aeronáutico por empresas de reconocido prestigio.
17. Estudiar desde el punto de vista técnico su aplicación en la plataforma REDDIG y seleccionar las aplicaciones correspondientes.

18. En coordinación con las actividades del proyecto RLA/98/003, preparar un plan para la implantación de aplicaciones CNS/ATM que incluya entre otras cosas lo siguiente:

- a) Interoperabilidad con las aplicaciones convencionales;
- b) Especificaciones técnicas generales para el hardware y software;
- c) Requerimientos del sistema y funcionalidades;
- d) Costos, y
- e) Arreglos de coordinación y partes responsables.

19. Desarrollar otras actividades afines.

DESCRIPCION DE PUESTO

Proyecto N°: RLA/03/901
Puesto N°: 11-97
Título: Aspectos Institucionales
Lugar de destino: Lima, Perú
Fecha de inicio: 1 de Julio de 2003
Duración: 2 meses
Requisitos de idioma: Español e inglés

Calificaciones:

1. Título profesional o equivalente en una o más ramas principales de la aviación civil.
2. Mínimo 15 años de experiencia con una administración de aviación civil a nivel gerencial, responsable por la planificación del desarrollo de una aviación civil nacional o experiencia profesional equivalente.
3. Experiencia substantiva con políticas multidisciplinarias y formulación estratégica y planificación en el ambiente de la aviación civil.
4. Familiarizado con las principales corrientes económicas y tecnológicas en la aviación civil, tales como: comercialización de organizaciones y aeropuertos de la aviación civil; liberalización económica, consolidación de líneas aéreas, conceptos CNS/ATM de la OACI; y armonización de la regulaciones de seguridad aérea.
5. Experiencia en la estructuración de una organización de aviación civil y en la planificación y desarrollo de recursos humanos, incluyendo requerimientos de personal, evaluaciones y planificación de capacitación en aviación civil.
6. Conocimientos de las regulaciones del PNUD, y de los siguientes manuales de la OACI: Manual de Funcionamientos de Campo y la interrelación de la Oficina Regional de la OACI regional con el trabajo de campo de la OACI.
7. Familiaridad con las necesidades de los Estados en vías de desarrollo, y probada habilidad organizativa, gerencial para propiciar buenas relaciones laborales con el personal del Departamento de Aviación Civil.
8. Poseer iniciativa, tacto, buen juicio y habilidad para fomentar y mantener relaciones laborales armoniosas.
9. Conocimiento de la documentación y requisitos de procedimiento pertinentes de la OACI.

Funciones:

1. Recopilar información de los mecanismos multinacionales existentes para prestación de servicios de navegación aérea, tales como:
 - a) COCESNA
 - b) Acuerdo de Islandia
 - c) Otros acuerdos
2. Preparar un cuadro comparativo de ventajas y desventajas de los posibles mecanismos multinacionales a efecto de poder definir un arreglo sobre esta materia para para la Administración de la REDDIG
3. Efectuar un análisis de las mejores opciones para un arreglo definitivo que permita establecer el mecanismo multinacional para la administración de la REDDIG.
4. Considerando el material de orientación del FASID CAR/SAM y el estudio del resultado anterior, preparar un proyecto de mecanismo multinacional para la administración de la REDDIG.
5. Evaluar los comentarios que se reciban y considerarlos en la elaboración de la versión final.
6. En base a la actividad 1.4.1, preparar un cronograma de actividades y determinar la fecha de puesta en marcha del mecanismo multinacional.
7. Desarrollar otras actividades afines.

Oficinas Mobiliario y Equipo para el Proyecto

1. Características del edificio y salas

1.1.1 El edificio debería ser de construcción moderna, con ambientes amplios y claros, y poseer buena iluminación.

1.1.2 La ubicación de la sala NCC debe permitir la conexión directa del equipamiento del NCC al equipamiento local del nodo REDDIG. En caso de ubicación remota del NCC respecto al nodo local REDDIG, deberían proporcionarse los medios para establecer una comunicación redundante a través de medios establecidos por caminos independientes.

1.1.3 El edificio, según corresponda, ha de ser construcción apropiada para zona sísmica y para soportar las condiciones hidrometeorológicas propias de la zona.

1.1.4 El sistema de alimentación eléctrica de las alas NCC, debe contar con suministro continuo de energía comercial cuyo voltaje y frecuencia no varíen más del 10% y 5% respectivamente de los valores nominales, con respaldo de grupo generador y UPS del tipo true-on line.

1.1.5 Las salas del NCC deben contar con tomacorrientes diferenciados para conexión del equipamiento del NCC e informático y para la conexión de artefactos electrodomésticos, y con tableros de distribución eléctrica con llaves termomagnéticas ubicado en una de las salas. El sistema de iluminación será el apropiado para un ambiente de trabajo, y deberá contarse con interruptores intercalados para cubrir las zonas.

1.1.6 Debe contarse con seguridad de acceso al edificio y salas del NCC. No debe existir bajo ninguna circunstancia, restricciones al ingreso de las personas autorizadas al edificio y a la sala NCC.

1.1.7 La dimensión de la sala del NCC debería ser inferior a 7x5 m², y debería contarse, además, con un sitio de almacenaje de 3x2 m², esta última área de preferencia debería ser aledaña a la primera y contar con seguridad de acceso.

1.1.8 Las salas del NCC deben contar con un sistema de acondicionamiento ambiental y control de contaminación, que mantenga controlados los parámetros de temperatura, humedad, esterilización del aire y control de partículas de polvo, dentro de las condiciones establecidas en la categoría de mayor exigencia de las normas ETSI.

1.1.9 La sala NCC debe estar equipada con equipo de detección y control de incendios, y contar con extinguidotes manuales apropiados para el tipo de fuego eléctrico y de materiales de oficina.

1.1.10 Deberá contarse con dos baños independientes, para damas y caballeros, en perfecto estado de conservación y funcionamiento para uso exclusivo del personal del NCC.

1.1.11 Juego cortinas /persianas para las ventanas.

1.2 Comunicaciones

1.2.1 Las salas del NCC debe contar con puntos de cableado estructurado para todas las conexiones requeridas para el equipamiento NCC y dos puntos adicionales para la conexión de equipamiento adicional auxiliar, y 4 puntos para el sistema informático de oficina.

1.2.2 La sala del NCC debe contar con la línea telefónica PSTN para caso de contingencias y recuperación; una línea dedicada de coordinación y actualización entre NCCs; dos líneas telefónicas una para la oficina y otra para la coordinación de la gestión, y acceso a INTERNET de alta velocidad para uso de la oficina.

1.2.3 Debería disponerse del siguiente equipamiento de comunicaciones: cuatro teléfonos de manos libres, una PABX de 4x12, un fax, un MODEM de banda ancha y un switch router.

1.3 Muebles de Oficina

1.3.1 Todo los muebles deben ser resistentes al fuego.

1.3.2 Piso antiestático para la oficina y sala de control del NCC.

1.3.3 Dos escritorios modulares para oficina con cajones, diseño especial para uso de equipo informático compuesto por CPU, pantalla 17 pulgadas y con tablero adosable para impresora.

1.3.4 Dos sillas ergonómicas con ruedas, amortiguadores y ajuste de altura.

1.3.5 Mesa para reuniones con cuatro sillas,

1.3.6 Whiteboard, borrador;

1.3.7 Dos mesas para teléfono y fax.

1.3.8 Dos archivadores y dos estantes para libros.

1.3.9 Muebles modulares para, tres servidores, tres pantallas de 17 pulgadas y 02 impresoras, y dos puestos de operador, incluyendo dos sillas ergonómicas con ruedas.

1.4 Equipo informático y software

1.4.1 Dos computadoras última generación equipados con discos de 100GB o más, disquetera 1.44, puerto serie, puerto paralelo, USB, CDR/W, DVD, parlantes, ZIP, 1024Mb de memoria mínimo, mouse, teclado español. Tiempo de vida del equipamiento 02 años.

1.4.2 Impresora Láser para ciclo de trabajo intermedio, alta resolución y velocidad de impresión, impresora color alta resolución y velocidad de impresión. Escáner alta resolución. Tiempo de vida del equipamiento 04 años.

1.4.3 Software : Sistema Operativo Windows XP o superior, Office professional, Visual Studio, Project Manager, Visio, Acrobat, Antivirus. Actualizaciones de software sistema operativo y aplicativos cada dos años. Documentación del software y libros de consulta.

1.4.4 Una fotocopidora.

Nota: En caso de ser más económico y adecuado se podría utilizar durante el primer año de actividades del proyecto el equipo informático adquirido por el proyecto RLA/98/019

1.4.5 Fungible:

- a) dos mouse;
- b) cartuchos láser para impresión de 3000 hojas mensual promedio, cartuchos para impresora color para impresión de 300 páginas mensuales.
- c) Papel bond tamañoA4/carta 3500 hojas mensuales.
- d) CD en blanco: 50 mensuales.
- e) Diskettes: 20 unidades al mes.
- f) ZIP: 4 mensuales.

1.5 **Útiles de Oficina**

- a) Dos perforadores para dos agujeros,
- b) Perforador para 3 y 4 agujeros configurable, tipo profesional.
- c) Dos engrapadores de escritorio para hasta 20 hojas o más.
- d) Una engrapadora regulable para hasta 50, 100, 150 y 200 hojas.
- e) Una guillotina,
- f) Dos tijeras,
- g) Una lupa con luz.
- h) Un juego de escuadras y regla,
- i) Una calculadora científica,
- j) 40 Archivadores de tres o cuatro aros.

1.5.1 Otros fungibles al año:

- a) 50 folders plásticos,
- b) 05 binders,
- c) 08 cuadernos cuadriculados tamaño carta,
- d) 08 blocks para apuntes,
- e) 02 agendas,
- f) 04 cajas de grapas para 20 hojas, 50, y 100, y una caja de 150 y 200 paginas.
- g) 04 juegos de resaltadores;
- h) 04 juegos de lapiceros;
- i) 04 juegos de lápices y borrador;
- j) 12 juegos de marcadores adhesivos plásticos,
- k) 15 juegos separadores de sección para binder;
- l) (stick) Resaltadores.
- m) 06 juegos de correctores por banda adhesiva.
- n) 06 Cinta scotch invisible.
- o) 04 cajas de clips,
- p) dos potes de goma blanca.

- q) papel BOND A4/carta 3000 hojas mensual.
- r) otros.

1.6 Misceláneos

- 1.6.1 Diccionario español, inglés, y español-inglés.
- 1.6.2 Documentos OACI, ITU-T, e ITU-R.
- 1.6.3 Botellón de agua, y base con enfriador.
- 1.6.4 Cafetera.
- 1.6.5 Vasos, tazas, cubiertos, azucarera.
- 1.6.6 Consumibles:
 - a) botellón de agua semanal;
 - b) papel de manos e higiénico, quincenal,
 - c) jabón.
 - d) materiales de limpieza quincenal.
 - e) cambio de lámparas de iluminación,

1.7 Servicios

- 1.7.1 Limpieza diaria, de las salas de control NCC, oficina y baños. La limpieza de la oficina y de la sala de control del NCC, deberá ser efectuada bajo supervisión del personal del NCC.
- 1.7.2 Mantenimiento esporádico: fontanería, iluminación, energía, y otros.

- fin -

DISTRIBUCION DEL COSTO POR SEGMENTO SATELITAL
(en dólares de los EE.UU.)

País: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/03/901/A
Título: Sistema de Gestión de la REDDIG

	Ancho de banda utilizado por cada nodo	Porcentaje por segmento satelital	Alquiler anual del segmento US\$ x año 231,300
			Distribución por Estado
Argentina	128.8	10.441	24,150
Bolivia	71.2	5.772	13,350
Brasil	112.0	9.079	21,000
Brasil	43.2	3.502	8,100
Brasil	85.6	6.939	16,050
Chile	73.6	5.966	13,800
Colombia	125.6	10.182	23,550
Ecuador	78.4	6.355	14,700
Guyana	43.2	3.502	8,100
Perú	124.8	10.117	23,400
Suriname	43.2	3.502	8,100
Uruguay	113.6	9.209	21,300
Venezuela	96.0	7.782	18,000
Paraguay	48.8	3.956	9,150
Francia	45.6	3.696	8,550
	1233.6	100	231,300

CALENDARIO DE PAGOS DE COSTOS COMPARTIDOS
(en dólares de los EE.UU.)

Pais: Regional para Sudamérica
Proyecto: RLA/03/901/A
Título: Sistema de Gestión de la REDDIG

Fecha de inicio: 01 Julio 2003

Fecha de terminación: 31 December 2007

101	<u>COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO</u>		Año	Mes	Día	Monto	Situación		
							Total por pagar	Pagado	Saldo
101-01	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Argentina	2003	Julio	01	51,477			
			2004	Julio	01	32,617			
			2005	Julio	01	33,477			
			2006	Julio	01	29,050			
			2007	Julio	01	27,577	174,197	0	174,197
101-02	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Bolivia	2003	Julio	01	40,677			
			2004	Julio	01	21,817			
			2005	Julio	01	22,677			
			2006	Julio	01	18,250			
			2007	Julio	01	16,777	120,197	0	120,197
101-03	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Brasil	2003	Julio	01	127,130			
			2004	Julio	01	70,550			
			2005	Julio	01	73,130			
			2006	Julio	01	59,850			
			2007	Julio	01	55,430	386,090	0	386,090
101-04	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Chile	2003	Julio	01	41,127			
			2004	Julio	01	22,267			
			2005	Julio	01	23,127			
			2006	Julio	01	18,700			
			2007	Julio	01	17,227	122,447	0	122,447

CALENDARIO DE PAGOS DE COSTOS COMPARTIDOS
 (en dólares de los EE.UU.)

Pais: Regional para Sudamérica
 Proyecto: RLA/03/901/A
 Título: Sistema de Gestión de la REDDIG

Fecha de inicio: 01 Julio 2003

Fecha de terminación: 31 December 2007

101	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO		Año	Mes	Día	Monto	Situación		
							Total por pagar	Pagado	Saldo
101-05	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Colombia	2003	Julio	01	50,877			
			2004	Julio	01	32,017			
			2005	Julio	01	32,877			
			2006	Julio	01	28,450			
			2007	Julio	01	26,977	171,197	0	171,197
101-06	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Ecuador	2003	Julio	01	42,027			
			2004	Julio	01	23,167			
			2005	Julio	01	24,027			
			2006	Julio	01	19,600			
			2007	Julio	01	18,127	126,947	0	126,947
101-07	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Guyana	2003	Julio	01	35,427			
			2004	Julio	01	16,567			
			2005	Julio	01	17,427			
			2006	Julio	01	13,000			
			2007	Julio	01	11,527	93,947	0	93,947
101-08	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Perú	2003	Julio	01	50,727			
			2004	Julio	01	31,867			
			2005	Julio	01	32,727			
			2006	Julio	01	28,300			
			2007	Julio	01	26,827	170,447	0	170,447

CALENDARIO DE PAGOS DE COSTOS COMPARTIDOS
 (en dólares de los EE.UU.)

Pais: Regional para Sudamérica
 Proyecto: RLA/03/901/A
 Título: Sistema de Gestión de la REDDIG

Fecha de inicio: 01 Julio 2003

Fecha de terminación: 31 December 2007

101	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO		Año	Mes	Día	Monto	Situación		
							Total por pagar	Pagado	Saldo
101-09	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Suriname	2003	Julio	01	35,427			
			2004	Julio	01	16,567			
			2005	Julio	01	17,427			
			2006	Julio	01	13,000			
			2007	Julio	01	11,527	93,947	0	93,947
101-10	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Uruguay	2003	Julio	01	48,627			
			2004	Julio	01	29,767			
			2005	Julio	01	30,627			
			2006	Julio	01	26,200			
			2007	Julio	01	24,727	159,947	0	159,947
101-11	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Venezuela	2003	Julio	01	45,327			
			2004	Julio	01	26,467			
			2005	Julio	01	27,327			
			2006	Julio	01	22,900			
			2007	Julio	01	21,427	143,447	0	143,447
101-12	COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO	Paraguay	2003	Julio	01	36,477			
			2004	Julio	01	17,617			
			2005	Julio	01	18,477			
			2006	Julio	01	14,050			
			2007	Julio	01	12,577	99,197	0	99,197

CALENDARIO DE PAGOS DE COSTOS COMPARTIDOS
 (en dólares de los EE.UU.)

Pais: Regional para Sudamérica
 Proyecto: RLA/03/901/A
 Título: Sistema de Gestión de la REDDIG

Fecha de inicio: 01 Julio 2003

Fecha de terminación: 31 December 2007

101 COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO

101-13 COSTOS COMPARTIDOS GOBIERNO

Francia

Año	Mes	Día	Monto	Situación		
				Total por pagar	Pagado	Saldo
2003	Julio	01	35,877			
2004	Julio	01	17,017			
2005	Julio	01	17,877			
2006	Julio	01	13,450			
2007	Julio	01	11,977	96,197	0	96,197
TOTALES:				1,958,200		1,958,200

%

INFORME ANUAL DEL PROGRAMA O PROYECTO

Información básica sobre el programa o proyecto (Facilitada por la administración del programa o proyecto)

Número y título del programa o proyecto: _____

Institución designada: _____

Fecha de comienzo del proyecto: _____
Originariamente prevista: _____
Efectiva: _____

Fecha de terminación del proyecto: _____
Originariamente prevista: _____
Efectiva: _____

Presupuesto total (dólares): _____
Monto inicial: _____
Última revisión aprobada: _____

Periodo que abarca el informe: _____

ENFOQUE SUSTANTIVO	ICAO	ARG	BOL	BRA	CHI	COL	ECU	GUY	PER	SUR	URU	VEN	PAR	FRA
4. ¿Son suficientes los recursos (financieros, físicos y humanos) del programa o proyecto en lo que respecta a: a) cantidad? b) calidad?														
5. ¿Se están utilizando eficientemente los recursos del programa o proyecto para producir los resultados previstos?														
6. ¿Es el programa o proyecto eficaz en función de los costos, en comparación con programas o proyectos similares?														
7 Sobre la base de su plan de trabajo, ¿Como calificaría el grado de oportunidad del programa o proyecto en lo que respecta a: a. obtención de productos y resultados iniciales? b. Entrega de insumos?														
CALIFICACIÓN GLOBAL DEL PROYECTO														

Explique en qué fundamenta su calificación, la cual no tienen que limitarse exclusivamente los criterios de pertinencia y rendimiento antes calificados y puede no coincidir con la calificación anterior. En lo relativo al último año del proyecto, en la calificación global deberá incluirse una estimación del posible éxito del proyecto, así como su pertinencia o rendimiento.

Explique en qué fundamenta su calificación, la cual no tienen que limitarse exclusivamente a los criterios de pertinencia y rendimiento antes calificados y puede no coincidir con la calificación anterior. En lo relativo al último año del programa o proyecto, en la calificación global deberá incluirse una estimación del posible éxito del programa o proyecto, así como de su pertinencia o rendimiento.

PARTE II: EVALUACIÓN DESCRIPTIVA

1. ¿Cuáles son los principales logros del programa o proyecto en relación con los resultados esperados, durante el año que abarca el examen? En la medida de lo posible, incluya una evaluación de los posibles efectos, de la sustentabilidad y de la contribución al desarrollo de la capacidad.
2. ¿Cuáles son las cuestiones y problemas principales que influyen en el logro de los resultados del programa o proyecto?
3. ¿Cómo deberían resolverse esas cuestiones o problemas? Sírvase explicar detalladamente la acción o las acciones recomendadas. Especifique quién debería ser el encargado de esas acciones. Indique también un calendario provisional y los recursos necesarios.
4. ¿Qué nuevos acontecimientos (de ocurrir) han de afectar probablemente el logro de los resultados del programa o proyecto? ¿Qué recomienda usted para responder a esos acontecimientos?
5. ¿Cuáles son las opiniones de los grupos destinatarios en lo concerniente al programa o proyecto? Sírvase indicar cualquier diferencia significativa basada en cuestiones de género, en lo que respecta a esas opiniones.
6. Hasta la fecha, ¿qué enseñanzas (positivas y negativas) se pueden extraer de la experiencia del programa o proyecto?
7. Si el programa o proyecto ha sido objeto de evaluación, ¿cuál es el estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por los evaluadores?
8. ¿Propone usted alguna revisión sustantiva en el documento de apoyo al programa o documento de proyecto? En caso afirmativo, ¿cuáles son esas revisiones? Indique la justificación.
9. Proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su evaluación del programa o proyecto. Puede incluir los anexos que considere necesarios.

Por la OACI: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Argentina: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Bolivia: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Brasil: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Chile: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Colombia: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Ecuador: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Guyana: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Perú: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Paraguay: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:

Por Surinam: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Uruguay: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Venezuela: Nombre: Cargo: Firma: Fecha:
Por Francia Nombre: Cargo: Firma: Fecha:

PARTE III: Cuadro sinóptico del programa o proyecto

Título y número del programa o proyecto:		Disposiciones de gestión:	
Institución designada:		Período que abarca:	
RESUMEN FINANCIERO			
Fuente de fondos	Presupuesto Total (miles de dólares)	Gasto total estimado (miles de dólares)	Tasa de ejecución %
Participación en la financiación de los gastos: Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Ecuador Guyana Perú Surinam Uruguay Venezuela Paraguay Francia. Fondos fiduciarios Apoyo administrativo y operacional (de ser aplicable)			

RESUMEN DE LOS RESULTADOS		
Objetivo de apoyo al programa u objetivos Inmediatos	INDICADORES	LOGROS
<p>Objetivo Inmediato # 1</p> <p>Asistir a los Estados de la Región SAM en la creación, a la brevedad posible, de un mecanismo multinacional para la administración definitiva de la REDDIG en armonía a los estudios, identificaciones y validaciones de servicios/instalaciones multinacionales a ser llevados a cabo por GREPECAS</p>	<p>Los Estados de la región SAM dispondrán de un mecanismo multinacional para la administración de la REDDIG</p>	
<p>Objetivo Inmediato # 2</p> <p>Gestión de la REDDIG</p>	<p>Funcionamiento adecuado de la REDDIG</p>	
<p>Objetivo Inmediato N° 3</p> <p>Desarrollo de aplicaciones CNS/ATM en la REDDIG en coordinación con las actividades del Proyecto RLA/98/003 sobre Transición a los Sistema CNS/ATM en las Regiones CAR/SAM</p>	<p>Implementación de al menos 1 tipo de aplicación CNS/ATM en la plataforma REDDIG</p>	

OBJETIVO 1		
Asistir a los Estados de la Región SAM en la creación, a la brevedad posible, de un mecanismo multinacional para la administración definitiva de la REDDIG en armonía a los estudios, identificaciones y validaciones de servicios/instalaciones multinacionales a ser llevados a cabo por GREPECAS		
Metas anuales de productos	Logro de productos	Metas propuestas de productos para el año siguiente

OBJETIVO 2		
Gestión de la REDDIG		
Metas anuales de productos	Logro de productos	Metas propuestas de productos para el año siguiente

OBJETIVO 3		
Desarrollo de aplicaciones CNS/ATM en la REDDIG en coordinación con las actividades del Proyecto RLA/98/003 sobre Transición a los Sistema CNS/ATM en las Regiones CAR/SAM		
Metas anuales de productos	Logro de productos	Metas propuestas de productos para el año siguiente

Cuestión 5
del Orden del Día: Otros asuntos

5.1 La reunión recibió una presentación en power point sobre interconexión de redes, la cual fue expuesta por el delegado de Francia. Luego de la presentación se abordaron diferentes aspectos técnicos y administrativos relativos a la interconexión de redes vía satélite, y la reunión estuvo de acuerdo en proseguir con las reuniones Informales sobre interconexión de Redes Digitales a fin de desarrollar posibles soluciones a la interconexión de redes vía satélite.